ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIRECTOR: F. AZZATI.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes . . . . pesetas 1,50
Fuera, el trimestre . . . . . » 4,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Martes 18 de Junio de 1912 — Fundador V. BLASCO IBAÑEZ — Año XIX.—Núm. 7.278

- EN ACCION -

- - - Correligionarios:

A fines del año 1905 háceme cargo de la jefatura y representación de las fuerzas republicanas que creó Blasco Ibáñez. Nadie me ungió jefe ni yo creo haberlo sido nunca, ni jamás he provocado querella por una cuestión de forma ó de nombre. En este caso no lo hubiera hecho ni por una cuestión de fondo. Pero sin ser vuestro jefe y sin méritos personales para tan elevada exaltación, es lo cierto (narro hechos solamente) que hace siete años, desde el alejamiento de la política activa del inmortal novelista valenciano, he asumido una responsabilidad superior á las fuerzas de un muchacho: en lo augusto, más allá de mi modestia y de mis medios y de los respetos que yo debía ó podía merecer á hombres encanecidos en la lucha; en lo intelectual, una carga que sólo podía recibir quien pudiese medir su estatura, mirando al nivel de su frente la amplia y majestuosa de Blasco Ibáñez; en todos los órdenes, siempre, el audaz ó resignado artífice muy por debajo de la hermosa, gigantesca, sólida obra que las circunstancias le legaban para su cultivo y cuidado. Pero su obra en pie está; y semejante á esas estatuas admirables que se descubren en las excavaciones de ciudades muertas ó hundidas bajo el espeso manto de los cráteres, de entre las ruinas de una horrenda división política que amenazaba á todos con la muerte y brindaba al enemigo con un porvenir esplendoroso, surgió, entera, broncínea, renovada, quizás, la imagen escultórica del partido republicano que nadie ha logrado destruir.

De todos fué el esfuerzo; y, por lo tanto, en el sacrificio común, se halla el mío, ni más grande ni más pequeño que el de otros; ya que, como aquellos bardos que poblaban las márgenes del Ródano y del Garona, unas veces con la pluma y otros con la espada, hice frente, por todos juntos, con el quijotismo que alienta en lo plasmático de mi sangre, á los ejércitos descomunales que se aprestaban á devorarnos.

He dado el pecho siempre. Ni mi vida política ni mis ideas se extraviaron jamás en los arredijos de la intriga ni en las emboscadas de la traición. Mi alma es de una sola pieza. Jamás he sido laberíntico ni he puesto al pensamiento los velos deshonestos de la falacia. Respetando las pasiones de todos y desentendiéndome siempre de toda pequeñez puse mi voluntad en lo más peligroso, mi pensamiento en lo más honrado y en lo más alto; y sin que á las puertas del corazón llegase la desfalecida y fea imagen del cansancio, jamás, ni jamás llegará sino con la detención de su rítmica, sobre todas las pasiones, cercado siempre por mortales enemigos que diluviaban sobre mi cabeza injurias y asaeteaban mi cuerpo con los dardos de una Prensa infame, hubo en mí una: la de llegar á la verdad, por grandes que fuesen las desventuras.

Me encanta luchar contra la adversidad y la injusticia. Con lo primero aprendí á ser fuerte. Con lo segundo enseño á ser fuertes á los demás. La iniquidad es entre los géneros de coacción el más indigno. Sólo dejan de sublevarse contra ella los pueblos que aún no saben hablar ó hablan una lengua extraña á la civilización. Jamás he medido la responsabilidad de mis actos cuando entró en un alma bañada con lágrimas propias y ajenas: la ajena desventura. Los partidos que no defienden á los víctimas de la iniquidad, no son partidos: son piaras. Yo he querido dar siempre al partido republicano de Valencia, á mi partido (en el que he vivido, vivo y viviré, establecidas desde mi corazón al de todos los correligionarios, las hebras de oro luminosas que nos atan) la fisonomía de una colectividad valerosa y luchadora, guerrera y culta á la vez; y cuando en nuestro camino tropecé con la indignidad del Poder público, me lancé contra ella ciegamente: que siempre los más grandes pensadores y los más nobles adalides de la humanidad entrevieron sus empresas ó concibieron sus sistemas entornando los ojos, en la dulce penumbra del crepúsculo, como si la luz del pensamiento amortiguase la luz de las pupilas.

¿Responsabilidad? ¿Qué me importa? Yo he luchado entre hombres y para hombres. Entre la grandeza de una obra y la pequeñez de un sacrificio no puede existir vacilación. Quien entre los dos términos pone su egoísmo, no es republicano, ni un luchador: es una fregatriz que dejó el aseo de los platos por las ropas de seda sin imaginar lo que las sedas cuestan. Y si he trabajado entre hombres y para hombres son ellos los que deben poner tanta cantidad de amor, como yo puse de amor y de responsabilidad en lo que hice. Son ellos los que deben medirla; yo, no. ¿Para qué? Mi cuenta siempre está echada, porque solo he pretendido que jamás se nos llamase ni idiotas ni cobardes. Con lo que escribí, quise dar siempre la sensación de la meditación y del estudio. Con mis actos, legitimar el apellido de un hijo del partido republicano de Valencia.

Nada puede ni debe detenernos. Sobre todos nosotros está el ideal, diáfano, á través del que se advierten las manchas de los hombres. La labor há tantos años comenzada no puede ni debe suspenderse sin el gravísimo riesgo de perderla. Somos como los agricultores de esos árboles seculares, que, como el roble, sobre ellos pasan años y décadas sin que, en apariencia, crezcan. Pero en lo profundo de la tierra está la raiz y sobre su superficie mostrarán un cuerpo vigoroso que no destruirán los siglos. ¡Al trabajo, como siempre! Yo continúo siendo un colaborador más. ¿Estoy lejos? ¡Qué importa! Lejos está también la lluvia y sin ella la tierra no se fecundaría. ¡Lejos estoy! Pero desde esta altura veo el hermoso árbol, lo reconozco siempre y hasta parece que en mis oídos resuena el susurro del viento que lo acaricia y que mi alma siente el estremecimiento de sus hojas.

¡Adelante, hombres!

F. Azzati.

Debates municipales

LA SESION DE AYER

La presidió el primer teniente de alcalde Sr. Banquells, ocupando la presidencia á las 4'35.

Apruébase el acta de la anterior y se entra en el

Orden del día.

El Sr. Marco Miranda combate un dictamen, en el que se propone la exención del pago de arbitrios por la sustitución de rejas en un edificio de la calle de Sagunto, propiedad de los Salesianos.

Hace historia del asunto, recordando que hace dos años fueron condenados los Salesianos por haber realizado las obras sin licencia del Ayuntamiento. Impúsoseles una multa, que no se hizo efectiva, y ahora, en vez de ratificar el acuerdo del Ayuntamiento de 1910, se propone la exención de arbitrios, como dando á entender que los citados frailes esperaban que hubiese mayoría monárquica para remover el asunto de nuevo.

Defiende el dictamen el Sr. Vives Liern, alogiando á los Salesianos por los meritísimos servicios que prestan á Valencia, y diciendo que con arreglo á una disposición legal, los Salesianos, como comunidad religiosa, están exentos de ciertos arbitrios, entre otros, los municipales por obras.

Rectifica el Sr. Marco Miranda, y al decir que conoce el decreto á que alude el señor Vives, demuestra que no es lo mismo realizar obras en la iglesia ó vivienda de los religiosos que en las escuelas de los Salesianos, que en cierto modo explotan como cualquier otro colegio privado.

Además, los Salesianos—dice—, y esto importa repetirlo, no han invocado ese decreto ni el derecho que creen les asiste hasta que aquí ha habido mayoría monárquica.

Rectifica brevemente el Sr. Vives Liern, y se aprueba el dictamen con el voto en contra del Sr. Marco Miranda.

Se conceden autorizaciones para realizar obras é instalar motores y palomares, y acuérdase modificar el pliego de condiciones para el proyecto de adoquinado de las calles de Germanías, Sevilla, Cádiz, y otras.

También se aprueba el dictamen relativo á la construcción del adoquinado de parte de la plaza del Contraste.

Previa una ligera aclaración del Sr. Crú, se aprueba un dictamen relativo á la expropiación de terrenos de la testamentaría de D. José Sumsí, en la calle de Pizarro.

Se acuerda realizar ciertas obras en la Escuela Nacional de niñas en la calle del Rosario de Pueblo Nuevo del Mar.

Acuérdase abonar á D. Enrique Morales Moncho, contratista de las Escuelas graduadas, grupo Cervantes, 3.363 pesetas.

El Sr. Tatay solicita que informen los letrados de la casa acerca de una petición del alcalde de Cuart de Poblet que pide autorización para instalar una fuente pública en dicho pueblo, abastecida con agua de la concesión de Valencia.

Opone reparos el Sr. Dutrús (D. B.), que al fin accede á la petición del Sr. Tatay.

Lo mismo se acuerda acerca de otra petición análoga del alcalde de Manisses.

Como en sesiones anteriores, opónese el Sr. Crú á que por administración se adquieran 120 metros de tubo para el pozo artesiano del Palmar.

Reconoce y defiende la necesidad de la mejora, pero insiste en que se adquieran los metros de tubo necesarios mediante concurso.

El Sr. Dutrús (D. B.) explica las causas que impiden verificar la adquisición por concurso, entre otras la calidad del tubo, que lo facilitará una casa alemana y que en el caso de no encontrarse agua podrá extraerse (el tubo) para utilizarlo de nuevo.

Además la cantidad que se calcula costará el tubo no excede de 2 000 pesetas.

Si excediera—dice el Sr. Dutrús—*enhorabuena* que acordásemos el concurso ó la subasta.

(Y tiene razón D. Juan, después de la frasecita).

Rectifica el Sr. Crú, insistiendo en su criterio repetidamente expuesto en asuntos de esta naturaleza.

El chiquitín de la casa ameniza la reunión demostrando sus vastos conocimientos en ingeniería y dramaturgia, pues se muestra hábil en el latiguillo, el apóstrofe y... canela fina pura.

Rectifican extensamente los citados concejales é interviene el Sr. Prieto para defender el dictamen.

Habla el Sr. Tatay, haciendo suyas las palabras del Sr. Crú, que amplía y concreta en una proposición razonada para llegar al concurso.

Censura el Sr. Samper el manifiesto propósito de la mayoría monárquica de adquirir los metros de tubo por administración.

El Sr. Crú—dice—tiene razón al pedir que si no bastan 120 metros se adquieran todos los necesarios. Pero esto, naturalmente, obligaría á celebrar concurso ó subasta por exceder el coste de 2 000 pesetas.

De modo que deliberadamente eludís dar cumplimiento á la instrucción de 24 de Enero de 1905.

Finalmente con el voto en contra de los republicanos se aprueba el dictamen.

Se acuerda imponer multas al contratista del alumbrado por petróleo.

Apruébanse otros dictámenes de Alumbrado y de Mataderos haciendo constar el Sr. Samper que el presidente de la comisión de Hacienda hace dejación de sus derechos como tal presidente.

A petición del Sr. Samper se deja ocho días sobre la mesa el dictamen referente á la esterilización de las aguas.

Cómo se arroja á la calle á un empleado.

Pide el Sr. Martínez Sala que vuelva á comisión el dictamen en que se propone la baja de D. Bartolomé Miguel Blanch en el cargo de conserje del matadero de Pueblo Nuevo del Mar, y el nombramiento para ocupar dicho cargo, de D. Francisco Martínez López.

Opónese el Sr. Jorro, aludiendo á una instancia que pide el cese del Sr. Miguel Blanch.

Replica el Sr. Martínez Sala que el primer firmante de la instancia es precisamente el Sr. Martínez López, es decir el que se propone para el cargo.

¿Y sabéis qué dice la instancia? Pues que debe separarse al actual conserje por orgulloso, ridículo é indigno.

Bien; pues la comisión ni siquiera ha oído «al reo», aceptando de plano el dicho de los firmantes.

El Sr. Dutrús (D. M.) defiende el dictamen y á los firmantes de la instancia.

Además—dice—el propuesto para el cargo no firma la instancia.

Martínez Sala: Sí, la firma; véalo su señoría.

Dutrús: No la firma: á ver, ¿dónde está la firma?

Martínez Sala: Ahí; la firma ha sido raspada del expediente.

(Rumores).

El Sr. Jorro insiste en que se apruebe el dictamen.

Recuerda el Sr. Samper que este es el segundo caso en que se echa á la calle á un empleado que no es grato á la mayoría.

A pretexto—dice—de que estaba enfermo, arrojásteis del Matadero del Grao á un probo empleado. Ahora, basándose en una instancia, en la que aparece una verdadera ilegalidad, como lo es la firma raspada del propuesto para el cargo, pedís arteramente la cesantía del conserje del Matadero del Cabañal.

Censura enérgicamente á la comisión de Mataderos y á su presidente Sr. Jorro, que sin otros motivos que una instancia tendenciosa, sospechosa acerca de su veracidad, acuerda la comisión por que sí la separación de un empleado.

«Nosotros no podemos arrojar á la calle á nadie por el juicio que un empleado le merezca á las gentes, sino en virtud del juicio que á nosotros nos merezcan, previas las averiguaciones necesarias, los cargos que contra dicho empleado puedan formularse.

Hay más: se propone el nombramiento de un cortante para el cargo de conserje, y se propone á instancias de los cortantes, lo cual debiera ser motivo suficiente para que no lo nombrarais.

Decid que necesitáis producir vacantes para colocar á vuestros paniaguados, porque claramente demostráis ante Valencia que ningún cargo serio podéis formular contra el conserje del matadero de Pueblo Nuevo del Mar.»

El Sr. Martínez Sala censura enérgicamente á la comisión que comete una gran injusticia, la más grave de las cometidas hasta ahora por este Ayuntamiento.

Vuelva el dictamen á comisión—dice—y allí aportaré yo argumentos convincentes acerca de las causas gravísimas que mueven á esos cortantes á solicitar la separación del Sr. Miguel Blanch.

Yo prometo solemnemente que al después de oirme la comisión, ratifica el dictamen de hoy, no diré una palabra impugnándolo.

Sólo ocho días de demora, pues el asunto puede resolverse en la sesión próxima.

Entre los Sres. Dutrús (D. M.) y Samper, entáblase un vivo diálogo, interrumpido por los campanillazos de la presidencia, demostrando el concejal republicano que la conducta de la mayoría en casi todos los asuntos que impone es abominable.

Esa mayoría—dice—sólo ha realizado hasta ahora la apertura del «pohuet», la apertura de una calle como la continuación de la de Santa Clara, y en punto á personal, ha cometido las polacadas más enormes.

Termina pidiendo que se instruya expediente en averiguación de los hechos que esos cortantes le atribuyen al conserje señor Miguel Blanch.

El Sr. Jorro se niega obstinadamente á aceptar las mociones de los Sres. Samper y Martínez Sala.

(Ocupa la presidencia el Sr. Paredes.)

Vótase nominalmente el dictamen que se aprueba por los votos de carlistas, ligueros, conservadores y liberales.

Los republicanos votan en contra.

El Sr. Ferrer Peset explica su voto, diciendo que la mayoría acaba de cometer una ilegalidad enorme.

Están de enhorabuena los carniceros del Cabañal y, naturalmente, de *pésame* Valencia y los intereses municipales.

También explica su voto el Sr. Marco Miranda, quien, en frases enérgicas y elocuentes, dice que ha votado en contra para que no se le pueda confundir con cualquier concejal del último villorrio.

Porque lo que aquí se ha hecho hoy—exclama—rebasa los límites de todo impudor.

—

Se acuerda adquirir varios efectos para las Casas de socorro de Ruzafa y Museo, valuados en 416 pesetas.

Desestímanse varias instancias á propuesta de la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Se nombra á D. Manuel Ximénez Ruiz practicante supernumerario interino del Cuerpo municipal de Sanidad.

¡Y había exceso de empleados!

El Sr. Samper opónese á que se nombre á D. Luis Durán y D. Vicente Izquierdo inspectores de substancias alimenticias con el haber de 1.500 pesetas.

Aquí—dice—y en la calle habéis estado diciendo continuamente que era preciso hacer un corte en el derroche de personal.

La mayoría republicana, decíala, ha hecho nombramientos sin reparar en nada. Yo, en cambio, he de llamar la atención de Valencia, de esa Valencia á la que habéis engañado, acerca de que aquí no transcurre una sesión sin que se hagan nuevos nombramientos, especialmente por las comisiones de Sanidad y Nuevos arbitrios.

¡Al menos cubrierais las apariencias convocando el concurso ó la oposición para proveer esas plazas!

El Sr. Sanchis Pertegás defiende el dictamen, diciendo que los propuestos reunen condiciones de aptitud para el cargo, que desempeñarán interinamente.

Replica el Sr. Samper que aquí se ha repetido hasta la saciedad que sobraban médicos, un verdadero ejército; y ahora, en vez de utilizar el personal existente, se nombra nuevo.

Alude al reglamento que ofreció el señor López (D. A.) confeccionar para el personal de Sanidad, reglamento que no ha venido ni seguramente vendrá; contestándole el concejal carlista que él para nada ha intervenido en este asunto. Elogia, no obstante, á los propuestos en el dictamen, de cuya aptitud no cabe dudar; dice que esos inspectores son indispensables y anuncia que, en definitiva, los cargos se proveerán por oposición.

Contesta brevemente el Sr. Samper, recogiendo las afirmaciones del Sr. López (D. A.), que pide consten en acta.

Habla *ex cathedra* el Sr. Sanchis Pertegás, defendiendo el dictamen y aludiendo á la dudosa capacidad del Sr. Samper para entender en estas materias.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los republicanos.

También se opone el Sr. Samper á que se cree una plaza de ayudante supernumerario de los inspectores de substancias alimenticias y se nombre á D. Bonifacio San José.

El Sr. López (D. A.) defiende el dictamen, que se aprueba, diciendo que se trata de un cargo gratuito.

—

Léese la relación de los carruajes facilitados al Ayuntamiento durante el mes de Abril, importante 206 pesetas.

El Sr. Alzaga dice que ahora devuelve la pelota á los republicanos, que en Abril de 1911 gastaron más.

Dice que nada diría si no fuese por contestar á la especie de trágala entonado por el Sr. Marco Jimeno en sesiones anteriores.

Replica el Sr. Marco Jimeno que tantas veces como este Ayuntamiento gaste en carruajes lo mismo que el anterior entonará eso que llaman trágala.

Quizá—dice—á ese trágala se deba el que no hayáis gastado tanto en Abril.

Pronuncia muy atinadas palabras el señor Samper, interviene brevemente el señor López (D. E) y se aprueba el dictamen.

Apruébanse varios conciertos propuestos por la comisión de Hacienda y se acuerda adjudicar á D. José Santandreu Martí la subasta para la adquisición de 244 trajes de verano, para la guardia municipal, por el precio de 15'44 pesetas uno.

Se aprueban otros dictámenes de escaso interés.

La comisión de Bomberos propone la creación de dos retenes permanentes más, compuestos de doce hombres cada uno; uno en el Grao y otro por las zonas de Jordana ó Serranos, según más convenga, consignándose en el presupuesto extraordinario que ha de formarse, la cantidad de 15.000 pesetas, á que se calcula ascenderá el gasto de dichos retenes desde 1.° de Julio hasta fin de este año.

Apruébase por unanimidad.

Léese un oficio del Gobernador civil declarando no haber lugar á transitar y dar curso á la alzada ante el ministro de la Gobernación interpuesta por la Hidroeléctra española contra la resolución de este Gobierno de la provincia, por la que se desestimó una reclamación de la indicada empresa para que se dejara sin efecto en el presupuesto municipal de 1912 el arbitrio sobre los kioscos transformadores instalados en la vía pública.

Dictamen de los Sres. García Dutrús (D. B.), Viciano y Marco Miranda, proponiendo se sobresea el expediente instruido al empleado de la sección de mercados don Jaime Martínez, encargado interinamente de la recaudación de ambulancias del distrito del Puerto, por no haber motivo para imponer correctivo alguno.

Queda enterada la Corporación del primero y se aprueba el segundo.

Despacho extraordinario.

El arquitecto municipal, Sr. Carbonell, comunica que ha ordenado la suspensión de unas obras que realiza la Compañía del Norte en el distrito de la Vega hasta que resuelva el Ayuntamiento, por los perjuicios que pueda ocasionar á los vecinos de dos calles de dicho distrito.

Explica ampliamente el asunto el señor Ibáñez Payés, diciendo que precisa se adopte una resolución enérgica, recurriendo incluso en alzada contra la citada Compañía, pues se trata de la colocación de una empalizada que obstruiría el acceso á dos calles de una barriada industrial.

Suscriben las palabras del Sr. Ibáñez los Sres. Pérez Deval, Ferrer Peset y Dutrús (D. B. y D. M.), aprobándose la proposición del primero.

Entiende el Sr. Ibáñez Payés que lo primero que debe hacerse es suspender las obras por orden de la Alcaldía.

Así se acuerda, facultando á la presidencia para nombrar una ponencia de concejales que entienda en el asunto.

(Ocupa la presidencia el Sr. Banquells.)

Se aprueba el nombramiento interino de los cinco profesores de la Banda Municipal, que recientemente practicaron ejercicios.

Como uno de los nombrados es pariente del Sr. Paredes, se le nombra, mediante sesión secreta, por 20 votos.

Se da cuenta de varias comunicaciones de trámite y de desestimación de recursos por el Gobernador.

Acuérdase celebrar la próxima sesión el sábado por ser el lunes 24 día festivo.

Votan en contra los republicanos.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión para el Fomento del Turismo, referente á que se deje en suspenso uno de los apartados que se acordaron en sesiones anteriores. Apruébase.

Nombramientos de matute

Léese un dictamen de la Alcaldía comunicando unas suspensiones y nuevos nombramientos en el personal sanitario del arbitrio de carnes.

Pide el Sr. Samper que se deje el asunto sobre la mesa, pues entiende que el señor Bermejo se ha excedido en sus atribuciones.

Hace algunas aclaraciones el Sr. Maestre, entendiendo el Sr. Paredes que solo cabe darse por enterada la Corporación.

Insiste el Sr. Samper en que se deje el asunto sobre la mesa, pues ni los concejales conocen á los propuestos ni es correcto que de sorpresa se hagan nombramientos en el despacho extraordinario.

Cobra bríos el Sr. Paredes y ahora pide que se apruebe el dictamen.

Interviene el Sr. Marco Miranda, aludiendo á lo acordado á petición del señor Maestre sobre nombramientos análogos que figuraban en el orden del día.

Se ha acordado—dice—que vuelva á comisión el asunto, y ahora queréis que por sorpresa aprobemos unos nombramientos, desconociendo á los propuestos.

Alude también al Sr. Banquells, quien tantas veces como ha ocupado accidentalmente la Alcaldía se ha opuesto á que dictámenes de esta naturaleza figurasen en el despacho extraordinario.

De nuevo habla el Sr. Samper, recordando que las dos plazas vacantes lo están desde el 22 de Abril último.

Es decir—añade—que el Alcalde durante dos meses no se ha preocupado de que esas plazas se proveyesen, al ver que los designados no las ocupaban. Y ahora, á escapa, por sorpresa, subrepticiamente se traen aquí dos nombres desconocidos para un número respetable de concejales y queréis que los sancionemos con nuestros votos.

Hasta hoy no ha sido urgente el asunto; en este momento, sí, puesto que no puede dejarse sobre la mesa hasta la sesión del sábado próximo.

Anuncia que en vista de la desconsideración y del abuso que viene cometiéndose en el despacho extraordinario, discutirán ampliamente los republicanos.

Este escándalo—añade—del despacho extraordinario se ha de acabar, ó nosotros acabaremos con vuestra paciencia.

Defiende al Alcalde el Sr. López (D. A.), diciendo que no ha incurrido en responsabilidad.

El Alcalde—dice—no tiene otro deber que dar cuenta al Ayuntamiento del nombramiento y separación de los empleados del arbitrio de carnes.

Marco Miranda: No lo entendía así—ni yo tampoco—hace unos momentos el señor Maestre.

López (D. A.): Puede equivocarse el señor Maestre.

Hablan brevemente los Sres. Paredes y Samper, aprobándose la urgencia, en votación nominal, con los votos en contra de los republicanos.

El Sr. Romero explica su voto en contra, protestando contra los nombramientos que se traen al despacho extraordinario, aun reconociendo que los cargos son necesarios.

Impugna el dictamen el Sr. Samper, formulando una enmienda que consiste en decretar el Ayuntamiento las cesantías y los nombramientos de los mismos propuestos por el Alcalde.

A esto se opone el Sr. López (D. A.).

Pide el Sr. Samper la lectura del acta en que consta el acuerdo acerca de cómo deben hacerse estos nombramientos, demostrando el concejal republicano que su enmienda es pertinente, enmienda que en buena lógica democrática debieran hacer suya los liberales.

Rectifica el Sr. López (D. A.), y habla de nuevo el Sr. Samper, manifestando que su oposición no tiene otra finalidad que defender los prestigios del Ayuntamiento.

Se aprueban los nombramientos, con la aclaración propuesta del Sr. Samper.

—

El Sr. Guillén alude á las denuncias de algunos periódicos referentes á que en la Delegación regia no se facilitan á la ponencia del Ayuntamiento los datos y antecedentes necesarios para cumplir su misión.

El Sr. Ferraz dice que, en efecto, se niegan á la comisión de Instrucción pública los expedientes para averiguar cómo se han invertido las 85.000 pesetas consignadas en 1911 para pago de alquileres de escuelas.

El Sr. Samper dice que el Ayuntamiento debe dirigirse al Gobierno pidiendo la supresión de la Delegación regia, ya que, según el Sr. Ferraz, niega esos expedientes.

Dice el Sr. López que á su juicio no ha habido tal negativa, sino quizás exigencias del Sr. Ferraz que hayan podido molestar al delegado regio.

Se acuerda dejar este asunto para tratarlo en la sesión próxima.

Pósitos.

La sección especial de Pósitos propone que se practiquen las diligencias necesarias para la reintegración de los préstamos cuyas obligaciones vencen en 30 del actual y que á los peticionarios que están conformes en garantir sus demandas con fianza hipotecaria, se les facilite la cantidad que para fines agrícolas solicitan y requisitos que han de llenarse para formalizar estas operaciones.

Apruébanse ambos dictámenes y se levanta la sesión, á las nueve.

FERIA DE JULIO

Bajo la presidencia del Sr. Jorro se reunió ayer la comisión de Propaganda y Cartel de la Junta de Feria para adjudicar la tirada de los carteles á los industriales que han tomado parte en el concurso abierto al efecto.

Se adjudicó dicho servicio en la siguiente forma:

D. Enrique Mirabet, tirada de 1.500 carteles grandes, por la cantidad de 1.600 pesetas, con la obligación de entregarlos á la comisión antes del 5 de julio próximo; á D. José Gamón, tirada de 2.500 carteles pequeños, por la cantidad de 1.300 pesetas, con obligación de entregarlos antes del 10 del mismo mes. Asimismo se ha acordado autorizar á la presidencia para la distribución de los carteles.

También se acordó que la Feria se celebre desde el 20 de Julio hasta el 1° de Agosto ambos inclusives.

Tribunales

HOMICIDIO.—Ante el Jurado de Chelva compareció ayer mañana Vicente Beso García, que el día de Todos Santos del año pasado dió muerte en riña en Higueruelas á su convecino Francisco Moreno.

Ayer se practicó la prueba testifical é informó el fiscal Sr. Arrate y hoy continuará la vista de causa, informando el letrado defensor Sr. Tormo y dictándose veredicto.

PROPUESTA EN TERNA.—Para cubrir la vacante producida por el oficial de Sala de esta Audiencia D. Joaquín Capuz, la Sala de gobierno ha formulado la propuesta en terna con los solicitantes D. Eduardo Berenguer Enríquez, D. Pedro Allage Romagosa y D. Manuel Benaya Garbía, la cual ha sido elevada hoy al ministerio de Gracia y Justicia.

JUEZ ESPECIAL.—Ha sido nombrado juez especial para seguir la instrucción de cierto sumario en Gandía, al de primera instancia del distrito del Mar D. Francisco García Massieu.

Recaudación de arbitrios

La recaudación obtenida ayer por los arbitrios sustitutivos del de Consumos fué la siguiente:

	Pesetas.
Por arbitrios de carnes. . .	3 810'65
» inspección veterinaria. .	93'72
» pesaje.	67'50
Total. . . .	3 971'87

Hombres Impotentes

La impotencia genital en sus tres grados (escasa, difícil é imposible) se combate á toda edad sin peligro y con rapidez con el magnífico preparado externo Vigor Sexual Koch. Siempre infalible como producto de una práctica de largos años en esta especialidad y que jamás perjudica.

El Vigor Sexual Koch se vende á 15 pesetas frasco en la Botica San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernando, 34, y otras.

Si se quiere fijar el grado de la *impotencia* pídase al gráfico de la Potencia Sexual á la *Clínica Mateos*, Puerta del Sol, 8, que lo envía gratis.

Especialista en hernias ó quebraduras

LOS LIBERALES

Sobre el famoso pleito

Medrosicos salieron ayer los diarios clericales de la coalición, y al comentar el sainete representado el domingo en el despacho del Gobernador no mojaron las plumas en amargo rejalgar, sino que templadamente, sobriamente, limitáronse al papel de meros informadores.

Contrasta esta actitud con la observada anteayer por «Cuosla», que nuevamente zarandeaba al Sr. Vives Liern, atribuyéndole conceptos de dudoso gusto en labios de un literato, sobre todo aquello de la roña carlista, en contraposición á la roña republicana. Se colocan al *pairo*, como suele decirse en el argot popular, sin duda aleccionados por los primates del Consistorio, que ahora necesitan tomar posiciones para secuestrar á D. Fernando Ibáñez, como antes lo hicieron con Bermejo.

Cuestión de cutis y de apetito.

—

Después de saltar Bermejo todavía se empeñan sus espontáneos defensores, no coalicionistas, aunque allá, allá se van con los otros, en sostener que los «peluas rubias» han cantado la palinodia ante el Gobernador, rindiendo honores de primera clase al Alcalde.

Espuma de cerveza, fogata de virutas, como dijo el hombre de las frases...

Esto, si no ironía, merece calificarse de mentecatez; porque si es cantar la palinodia exigir los liberales la destitución de Bermejo, conseguiría y además demostrar ante quien debe meditar las resoluciones que adopte de qué parte está la fuerza, en número y calidad, ¿cuándo habrá motivos para decir que ha triunfado y se ha impuesto una agrupación política?

A Bermejo le han dado el pasaporte con la fórmula de rúbrica: «quedando satisfechísimo del celo y la inteligencia demostrados».

—

Y á propósito de Bermejo. Está fuera de duda que el nombre no hace á la cosa, ó el apellido al individuo que lo lleva.

Decimos esto porque Bermejo, que no asistió ayer á su despacho, pero se hizo llevar la firma á la Universidad; que no ha hecho entrega de la jurisdicción ni asistió á la sesión de ayer, paseábase por la tarde en el coche de la ciudad, tan campante y como si le hubiesen dado anteayer en el Gobierno civil un paquete de caramelos.

Y bien que se tragó el paquete,

¡Qué bermejo: una fresquera es ese tío!

—

El Gobernador recibió ayer de Madrid los siguientes telegramas:

De Canalejas.

«Felicítole cordialmente por el éxito alcanzado reconstituyendo el partido liberal que amenazaba desmoronarse, dañando con ello gravemente la coalición monárquica municipal.

Claro está que aparte sus notorias dotes personales, han contribuido al éxito los amigos todos, á quienes por igual le ruego salude afectuosamente en mi nombre.»

De Barroso.

«Con el mayor gusto me entero por su telegrama del satisfactorio resultado de la reunión de nuestros amigos políticos celebrada en el día de hoy, y al felicitar á V. S. por el acierto con que ha sabido llevar á tan feliz término, le aseguro que he de hacer cuanto pueda para que las facilidades que con su sacrificio personal ha dado el Alcalde, obtengan la debida recompensa.

Salude en mi nombre á todos los amigos y hágales presente mi mayor gratitud por su valioso concurso y por sus cariñosas manifestaciones de adhesión á nuestro ilustre jefe.»

—

Ya lo ven ustedes: el jefe y el ministro están encantados del resultado de las gestiones.

Lo mismo que Castro y sus amigos.

De Bermejo y los suyos, ¿puede afirmarse lo mismo?

—

Anoche se aseguraba que por la mañana había dimitido el presidente de la Diputación D. Fausto Pérez.

El viernes es casi seguro que sea nombrado para dicho cargo el diputado liberal D. Juan Izquierdo.

Vida Municipal

El Alcalde firmó ayer los siguientes libramientos:

Medicinas para pobres, 610'13 pesetas; José María Ordóñez, premio del Carnaval, 50; Oliver hermanos, trabajos de pintura, 197'75; material de Contaduría, 500; presupuesto carcelario, 20 000; jornales, 6.782'06.

***

Bajo la presidencia del Sr. Banquells se verificó ayer el sorteo para la amortización de Obligaciones correspondientes á la primera y segunda emisión del empréstito de Ensanche, cuyo resultado fué el siguiente:

Primera serie: núms. 204, 1 096, 397, 417, 989, 1.830, 1 804, 1 631, 1 398, 1 468, 300, 1.942, 1.059, 861, 374, 668, 1.841, 1.954, 1.061, 1.164, 1 275, 1.918, 475, 1 955, 274, 72, 1 640, 1.788, 30, 1.393, 1.065, 1.144, 311, 573, 1 606, 1.779, 1.927, 185, 894, 1 578, 62, 1.886, 1 715, 57, 146, 993, 628, 1.458, 1.721 y 917.

Segunda serie: números 1.472, 1.256, 1.632, 463, 1 187, 780, 1.481, 893, 1.218, 417, 915, 1.526, 1.680, 553, 924, 1.167, 1 851, 215, 1 184, 1 879, 304, 1.732, 2.310, 886, 981, 801, 1.787, 771, 228, 1.686, 154, 1 517, 837, 1 083, 1.746, 207, 697, 1 235, 564, 236, 66, 772, 1.221, 1.157, 23, 117, 1 865, 765, 1.802 y 460.

***

Atendiendo á lo solicitado por el Ayuntamiento, el ministro de Instrucción pública ha cedido á Valencia una faja de terrenos, parte del jardín del Instituto General y Técnico, recayente á la actual estación del Norte, para incorporarla á la vía pública de lo que se llamará Avenida de Amalio Jimeno, ó sea desde la estación en construcción hasta el Parque de Emilio Castelar, frente á la nueva fachada de las Casas Consistoriales.

La cesión de dicha faja de terreno es gratuita, pero el Ayuntamiento habrá de cerrar con una verja el recinto del jardín y construir un nuevo local para la Cátedra y Museo de Agricultura, ya que ha de ser derribado el pabellón que en la actualidad se destina á este servicio.

***

La Alcaldía hace público que el día 20 de los corrientes, á las doce, se celebrará en la Casa Consistorial, y por medio de pujas á la llana, la subasta para arrendar la explotación de la caseta núm. 2 de las que el Ayuntamiento tiene instaladas en la calle de Peris y Valero, por el precio de una peseta diaria, al alza, y con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Policía urbana durante las horas de oficina.

***

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El primer teniente de alcalde D. Francisco Banquells decomisó ayer 23 panes en el distrito del Hospital, en que ejerce su jurisdicción.

Entre los panaderos denunciados aparecen tres reincidentes, por lo cual el señor Banquells ha impuesto dos multas de 25 pesetas y una de 50.

Para que sirva de escarmiento á los industriales que traten de defraudar al público, dice el Sr. Banquells que está dispuesto en lo sucesivo á imponer el máximum de la multa, con publicación de los nombres en los periódicos locales, y si á pesar de esto volvieran á reincidir, además de la penalidad mencionada, daría cuenta al Juzgado por desobediencia.

También la tenencia de alcalde del Teatro giró el domingo una visita á los hornos del distrito, decomisando un corto número de panes faltos de peso.

Sospechando que en el interior de algunos hornos pudiera existir más pan falto de peso, se solicitó la entrada á la trastienda, negándoseles á esta petición á los agentes de la autoridad varios horneros (cuyos nombres nos reservamos por ahora), los cuales manifestaron que no facilitaban la entrada si no se presentaba mandamiento judicial.

En vista de esta manifestación, el teniente de alcalde ha solicitado del Juzgado los oportunos mandamientos para entrar en los referidos hornos.

El Ateneo Valenciano y las víctimas de Villarreal

La bella é ilustrada señorita Elvira Veres, hija de nuestro distinguido amigo don Vicente Veres, nos remite las siguientes bien escritas cuartillas, que con sumo gusto publicamos:

Sr. Director de EL PUEBLO.

El Ateneo Valenciano, y en su nombre la junta organizadora de la velada á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Villarreal, ruegan á usted la inserción del presente manifiesto, al cual nos obliga deber de gratitud.

Su probada benevolencia para con esta Sociedad nos induce á esperar seremos atendidos, sumando con ello un nuevo favor á los muchos que ya nos tiene dispensados.

—

El buen éxito alcanzado en la velada á beneficio de las víctimas de Villarreal, celebrada por este Ateneo, obliga á la comisión organizadora, hacer público su reconocimiento para con todas aquellas personas que, sin reparar en sacrificios, han contribuído á la consecución del fin propuesto.

No damos á la publicidad la lista de nombres que han mandado objetos para la tómbola, por la dificultad que presenta el crecido número de ellos y por entender que, todos sin distinción, se darán por satisfechos con el sentir íntimo del deber cumplido.

Esta comisión hace especial mención del Excmo. Ayuntamiento que, en ejecución de su acuerdo, supo embellecer el local con plantas y flores de sus jardines y por sus inteligentes empleados; así también hace constar su reconocimiento al electricista Sr. Sanchis que con material propio y á su exclusivo cargo instaló profusión de luces y ventiladores, convirtiendo el local en salón delicioso.

No hemos de terminar sin mostrar nuestra gratitud hacia todos aquellos que tomaron parte en la velada y en particular á la excelente tiple Srta. Morante y al eminente maestro Sr. Benlloch, que con un desinterés dignos de encomio, se brindaron á tomar parte en la velada contribuyendo muy eficazmente á su mayor brillantez.

Por haber recibido algunos objetos después de celebrado el acto, y los cuales serán motivo de aumento en la recaudación, esta Comisión no puede dar la cifra exacta del beneficio obtenido, pero sí puede adelantar la noticia de que pasan de 500 pesetas las que tiene en caja á disposición de los beneficiados.

Si nuestro esfuerzo, que ha sido secundado eficaz y acertadamente por la Junta directiva de esta Sociedad, consiguiera evitar nuevas lágrimas á quellos desgraciados, sería la única recompensa á la cual aspira esta comisión y en particular su presidenta

Elvira Veres.

17 6-1912.

Noticias

Las oposiciones á la plaza de director de la Banda Municipal.

Anoche terminó el plazo para presentar solicitudes, y que sepamos son cinco los músicos que concurren á la oposición:

D. José Andreu Figuerola, D. Juan Bonet Abella, D. Joaquín Pérez Rodríguez, D. Eduardo Felip y D. Luis Ayllón.

Sin el menor propósito de regatear méritos á ninguno de estos señores, hemos de lamentar que no se presente á las oposiciones maestro alguno de verdadero renombre, no obstante el que la Banda consiguió á raíz de su glorioso viaje á Bilbao.

Ignoramos la ciencia musical que pueda poseer el maestro de capilla de Sigüenza que viene optando á la plaza, pero de todos modos es evidente que para un cargo dotado con 4.000 pesetas, más otros ingresos, no hay competidores de altura.

Es lo que se habrán dicho los maestros de fuera:

—¿Dirigir una banda, reducida su misión artística á escoltar procesiones de pueblo y á dar conciertos en plazuelas y callejones...? de ninguna manera.

Nadie puede mostrarse sorprendido de lo que ocurre, porque há tiempo se vaticinó que la Banda parecería á manos de los reaccionarios, pues este era uno de los puntos del programa regenerador que iba á desarrollar la mayoría carlo-liguera-demócrata-maurista.

Poco á poco los profesores más inteligentes van dimitiendo el cargo, porque no solo se les priva de medios de vida, sino que se les veja y humilla como hombres y como artistas.

El acaso de la Banda Municipal coincide con el derroche de miles de pesetas en fiestas religiosas.

Vergonzoso, en fuerza de ser deplorable.

—

A beneficio de las familias de las víctimas de Villarreal:

Unos cuantos obreros, operarios de la fábrica de vidrio de D. Salvador Graupera, sita en la calle de Cuenca, dando prueba de sus buenos sentimientos, tristemente apenados por la horrible catástrofe del cine de Villarreal, tuvieron una feliz idea, encaminada á allegar recursos para aliviar la triste situación de las familias de las víctimas, á cuyo efecto han construído ocho artísticos objetos de vidrio, con el propósito de rifarlos, destinando el producto de la rifa al fin antes indicado.

Dichos obreros, representados por Antonio Boach, José Basons, Juan Virdiell, Casimiro Badosa y José Michans, se presentaron al Gobernador Sr. López García y le expusieron lo que pensaban realizar, mereciendo frases de elogio del Gobernador, quien les animó á que llevaran á feliz término su humanitaria empresa.

He aquí los ocho objetos á que antes aludimos:

Una botella con nueve divisiones, con licor; un juego cervecero; un recipiente para lavar la fruta; una bola de centro con su pie; una botella licorero con plato y seis copas; un cántaro de colores para agua; un cesto con dos floreros de rejilla y un joyero.

Todos estos objetos cuyo trabajo artístico nada deja que desear, están expuestos en uno de los escaparates del comercio de los Sres. Ros, Vidal y Compañía.

Los precios del billete es el de 25 céntimos. Cada billete contiene ocho números.

El Gobernador ha adquirido cien billetes.

La rifa se verificará en un sitio público, usando para ello el biombo de la Casa de Beneficencia.

Diariamente, de siete á ocho y media de la noche, los cinco obreros antes mencionados expenderán billetes por los alrededores de la casa donde están expuestos los ocho artísticos objetos.

—

El teniente coronel de la guardia civil participó ayer al Gobernador, desde Canals, que habían sido reparados los desperfectos causados en los cajeros de la acequia de Ranes y canal del río Santos, solicitando permiso para regresar á Valencia dejando allí la mitad de la fuerza para que en caso de necesidad preste auxilio.

Puede darse por terminado el conflicto originado el sábado.

El juez instruye diligencias para depurar responsabilidades.

También se dijo que á causa de la deficencia de las obras de reparación se experimenta bastante pérdida de agua.

—

Hemos recibido el núm. 554 de *La Crónica Médica*, importante revista profesional que dirige el catedrático de esta Facultad de Medicina Dr. Candela, en la que se inserta un notable artículo del Dr. J. Ferrán, titulado «Refutación de las objeciones hechas por Metchnicoff contra la eficacia de la vacunación anticolérica» y otros interesantes trabajos de los Dres. Marchand, John y J. Perrón, cuya lectura recomendamos á la clase médica.

—

En las oposiciones á premio de la clase de canto verificadas ayer en el Conservatorio de Música y Declamación han obtenido premio los alumnos y alumnas siguientes:

Segundo curso: D. José Andrés Prósper, primer premio por unanimidad.

Tercer curso: Señoritas Amparo de Luca y Carmen Andújar, primeros premios por unanimidad.

Cuarto curso: Señorita Teresa Gargallo, primer premio por unanimidad.

Ampliación: Señorita Lolita Alonso, primer premio por unanimidad.

—

Por los comerciantes de Tortosa se ha dirigido una súplica á la Dirección de la Compañía de ferrocarriles del Norte para que el tren rápido que circula entre Valencia y Vinaroz se prolongue hasta Tortosa.

Nos adherimos á la petición por juzgarla de interés para ambas poblaciones Tortosa y Valencia.

—

En virtud de orden recibida del ministerio de Instrucción pública, el rector de la Universidad Sr. Machí, ha dado principio á la incoación de expedientes en averiguación de los hechos que se atribuyen al delegado regio de primera enseñanza don Gil Roger.

—

Se convoca á todos los socios del Ateneo Científico á la junta general que se celebrará el sábado próximo 22 del corriente, á las seis de la tarde, para la dación de cuentas y renovación de la mitad de la directiva, según lo dispuesto en el reglamento.

—

Centro Escolar y Mercantil.—El jurado de la Exposición de fotografía ha concedido los premios en la forma siguiente:

1.º, á D. José Lázaro Bayarri; 2.º, á D. Mariano Ibarra; 3.º, á D. Luis Calvo, y 4.º, á D. José Segura, consistiendo los premios en diplomas hechos por los artistas de dicho Centro Sres. Sanchis Bolós, Badenes Benetó, Campillo Balaguer y Fuster Virto.

—

Se están realizando, con material destinado al efecto, pruebas de los puentes metálicos en el trayecto comprendido entre Valencia y Castellón.

—

Hoy, á las horas que se indican, se verificarán en el Instituto general y técnico exámenes libres de las asignaturas siguientes:

A las siete de la mañana, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, por segunda convocatoria, de libre y colegiada; Geometría, núms. 31 á 46. A las ocho, Francés primero, núms. 1 á 30; Algebra y Trigonometría, núms. 1 al 30; Química general, núms. 1 al 20, y Latín 1.º, núms. 41 al 69; á las once Historia natural, núms. 21 al 40; Geografía de Europa, núms. 1 al 40, y á las doce Latín 2.º, núms. 31 al 53.

—

«La dama encubierta» es una interesante y sensacional película que llevará mucho público al acreditado Cine Moderno donde se estrena hoy juntamente con otras novedades.

Todos los días sesiones extraordinarias de largo metraje á los precios de costumbre.

—

Ha sido destinado á Valencia el vigilante José María Martínez.

Han sido nombrados guardias de Seguridad Miguel Jeres Jiménez, Francisco Calades, Alejandro Soriano Expósito, Andrés Ferri Carbonell y Pascual Dolz Peris.

—

Noticias militares.

En el consejo de guerra que para fallar la sumaria contra un cabo y un soldado del regimiento de Otumba, por insulto y lesiones á un superior, se celebró ayer en el cuarto de banderas de dicho cuerpo, el fiscal pidió la pena de seis meses de prisión para el cabo y dos años y un día para el soldado.

La sentencia pasó al Capitán general para su aprobación.

—El la secretaría del Gobierno militar se interesa la presentación de José Navarro Furió, Vicente Pólit Costa, Juan Arambul Leirón, Vicente Llopis Lacomba, José González Peris, Rafael Esteve Puerto, Vicente Andrés Torres, Emilio Puig Montesinos, Francisco Blanch Escoll, Eugenio Beltrán Puerto, José María San Juan Font, Francisco Meseguer Vives, D. Joaquín Calvo Calvo, José Colomina Castañer, José Doménech Huercio, Pedro Gil Sánchez, Ramón Sánchez Valldecabres, Juan Vives Cervera y Encarnación Ruiz.

—

En el Concurso de Canto celebrado ayer en el Conservatorio, hizo un brillante examen la señorita Teresita Gargallo, cantando admirablemente una lección de Bordogni y la romanza del acto segundo de «Rigoletto», mereciendo por ello el primer premio.

Felicitamos cariñosamente á la señorita Gargallo, verdadera esperanza del arte, porque comienza á ver coronados por el más lisonjero éxito sus esfuerzos y estudios.

LO INCREIBLE.—Calzado para caballero á medida y cosido, 10'50 ptas. Pieles de todas clases señora, 9'50. Gran surtido para la temporada de verano. Torno San Gregorio, 21.

Muebles propios para verano, de junco esmaltado. Los más elegantes, fuertes y económicos. Ebanistería de E. VILELLA, Paz, 17.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Boca sana.-Dentífricos Higea

Los zapatos de Joaquín Payá son los únicos que evitan las goteras. Se garantiza ocho años.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Pedro Galiana, 245'76 pesetas; D. Miguel Mayol, 715'14; Ferrocarril Central de Aragón, 5.720'40; D. Carlos Koch, 1.003'07; D. Eduardo Pastor, 983; D. Francisco Morote, 370'50; D. Luis Gómez Asanda, 88'90; D. Pascual Martínez, 370'50; D. Antonio Maylín, 247; doña María Sedona Fernández, 719'50; D. José Camaña, 175'11; Sociedad de las obras de desviación del río Júcar, 2.515'83; D. Agustín Almusafes, 898'09; presidente de la Junta de obras del pantano de Bueso, 49.400, y D. Gabriel Izquierdo, 122'81.

¿Queréis evitar las goteras? dirigíos á Joaquín Payá, Jordana, 43, 2.º

El embarque de naranja para el extranjero durante la semana anterior se redujo en nuestro puerto á 20.307 cajas. También fueron embarcadas 28.160 cajas de cebolla y 12.161 de tomates, de las cuales fueron para Londres, 166 cajas de naranja 6.400 de cebolla y 6.614 de tomates; para Liverpool, 14.490, 15.053 y 5.467, respectivamente; para Manchester, 4.749, 5.053 y 80; para Glasgow, 666 y 660, y para Hamburgo, 242 de naranja.

La Delegación regia de primera enseñanza ha dispuesto la reapertura de la escuela nacional de niñas de la plaza de Mariano Benlliure, que dirige doña Josefa Llanas Ribot.

Cine Moderno

(Local que ocupaba el Cine El Turia)

Todos los días grandes estrenos.
Alquiler de películas y cinematógrafos
Es el más acreditado de Valencia.

ATENEO MERCANTIL

Muestrario de productos valencianos

Se han recibido los envíos de Morella (toquillas y fajas) y Crevillente («lfombras y otros artículos patentados). Está muy avanzada la gran instalación del gremio de cáñamos y yutes, ocupando todo el frente del Salón de baile, del Gran Casino. Los arroceros, ya instalados, preparan sus variadas muestras.

La cerámica de Manises tiene dispuesta la notable colección de sus productos y esta semana quedarán presentadas instalaciones de primer orden como la de pianos de Ten y Compañía y lunas biseladas de Sancho. La casa Vilanova exhibirá lo más perfecto en maquinaria y fundición y todo hace esperar que el Muestrario será, desde mucho antes de la Feria, el mayor atractivo de Valencia para sus visitantes.

Convencida de ello, la comisión no ha hecho hincapié en que el Muestrario esté concluído en día fijo. Su propósito es que se celebre y sea útil á los industriales y productores, singularmente con ocasión de la Feria, y pues van acudiendo é instalando en su casa están y no sirven otra causa que la de sus intereses; de manera que cuanto antes se instalen antes verán al público acudir á conocer lo nuevo y bueno que le ofrecen.

SUBASTA CLEMENT

Plaza Emilio Castelar, 21

5.000 *sombreros de paja que antes valían 4, 5 y 6 pts.*

ahora á 4, 5 y 6 reales

2.000 cortes traje de estambre novedad para caballero y un grandioso surtido para señora, se realizan á precios increíbles.

Sección de Sastrería á la medida

Hechuras traje.	desde 15	pesetas
» pantalón.. . .	desde 3	»
» chaleco. . . .	desde 3	»
» americana. . .	desde 9	»

Las demás prendas á precios convencionales.

Todo con forros. Se garantizan las hechuras.

Teatros

PRINCIPAL.

Hoy celebra su beneficio en este teatro el notable actor y cantante Amadeo Granieri, uno de los directores de la excelente compañía de opereta italiana que con tan grandioso éxito está actuando en nuestro primer coliseo.

Se cantará la opereta «Il conte de Lussemburgo» que tan á la perfección interpreta esta compañía.

El teatro promete estar concurrido dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado.

Mañana se verificará el estreno de la opereta de gran éxito «Vita de boheme».

Para esta función se despacha en contaduría.

PRINCESA.

Mañana tendrá lugar una extraordinaria velada á beneficio del reputado profesor de baile D. José Molina y en obsequio al mismo tomarán parte más de quince atracciones del género de variétées, algunas nuevas en Valencia.

En esta función también actuará el notable transformista Giannelli, quien ejecutará el aplaudido pasatiempo de gran éxito «Zizá».

A pesar del grandioso programa regirán los precios de 1 peseta butaca, y 0'30 entrada general.

APOLO.

La comisión de la Asociación para el Fomento de la Cultura é Higiene, organizadora de la matiné gran moda que el jueves se celebrará á beneficio de las Colonias escolares, patrocinada por los Ateneos Científico y Mercantil, el Círculo de Bellas Artes y *Lo Rat-Penat*, ha logrado reunir valiosos elementos artísticos que la permiten haber organizado un programa selectísimo.

Notabilísimos artistas de la compañía que actúa en el Principal; otros no menos renombrados del teatro Eslava, y la brillante compañía de Apolo, tomarán parte en esta selecta matiné cantando los primeros, hermosos números; los segundos representando un gracioso entremés y los de Apolo dando números de concierto y representando «Las musas latinas».

Se trata, pues, de una matiné elegante á precios de función, de programa notabilísimo y de un fin benéfico; el de allegar recursos para que los niños pobres y enfermizos hagan vida de playa. La buena sociedad valenciana, los amantes de la cultura y de la higiene nacionales contribuirán con su presencia al éxito de la función.

El pedido de las localidades era ya ayer grande.

ESLAVA.

Apenas anunciado el estreno de la famosa comedia «El Asno de Buridán», ha despertado verdaderos deseos de conocer la obra, cuyo estreno se celebrará mañana y contituirá seguramente un acontecimiento artístico y literario, ya que se representa por primera vez en España.

El éxito que alcanzará en Eslava «El Asno de Buridán» será tan justo y lejítimo como los alcanzados en cuantos teatros del extranjero se ha representado.

—

Hoy día de moda, se representará, por la tarde, á las 6'30, «Lucha de clases», y por la noche, á las 9'45, por última vez en esta temporada, «Felipe Derblay».

MOVIMIENTO OBRERO

GUARNICIONEROS.—Se convoca á junta general extraordinaria á los guarnicioneros y similares para el jueves á las ocho de la noche, con objeto de tratar asuntos de gran interés.

Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Saletes de Jávea, Robelleq de Denia y Marí, contra Churret, Lloquet de Burjasot y Conill. Juego libre. Desafío de 200 pesetas. A 60 tantos. A las cinco. Escalera cuerda.—Precio, 15 céntimos.

Círculos y Sociedades

LOS XX.—Anteanoche se celebró el beneficio de los simpáticos hermanos Josefina, Antonio y Enrique Terrada, poniéndose en escena «Nit d'albaes», «Patria chica», y «El maño», en las que tomaron parte la tiple señorita Bernabé y el tenor señor Sanmartín, que fueron muy aplaudidos, no escaseando tampoco los aplausos á los demás artistas que tomaron parte en la función, y los regalos que recibieron los beneficiados.

¿Queréis dormir tranquilos?

Usad el chinchicida - - - - - - - americano

Exterminador de los chinches y toda clase de parásitos, al mismo tiempo que evita toda clase de enfermedades infecciosas, como son el Tifus, Cólera, etc., etc., por ser un poderoso é inofensivo desinfectante.

UNICO DEPÓSITO EN VALENCIA

Pintor Sorolla, 23, (antes Barcas, 12), Paragüería.

Sucesos

Sigue la racha.

Dos muchachas, jóvenes de 22 años, intentaron ayer contra su vida.

Los muchos suicidios que de pocos días á esta parte se han llevado á cabo, hace exclamar á la gente:

—«Estem en la lluna dels suisidis»...

Dejemos esto á un lado y pasemos á dar cuenta del suicidio de ayer tarde en la calle de Ribera.

En la casa número 21, baja, de dicha calle, vivía Vicente Gómez Aragó, con una sobrina suya, joven de 22 años.

Sin que se sepan los móviles que pudieran inducirla á quitarse la vida, lo cierto es que, colgándose con una cuerda atada á un clavo de su dormitorio, se ahorcó.

El Juzgado instruyó diligencias.

—

Genoveva Alamar Real, de 22 años, domiciliada en la carrera de Encorts, deseando eliminarse del mundo de los vivos, se envenenó, tomando unas pastillas de sublimado.

El Juzgado intervino en el asunto.

Robo

En la casa número 22 de la calle de Játiva, robaron varias alhajas de oro, siendo detenida como presunta autora la sirvienta de la casa, llamada Gabina Peralta.

El juzgado instruyó diligencias.

Fractura.

Tomás Serra Montegud, á consecuencia de una caída, se fracturó el brazo derecho.

Se dió cuenta al Juzgado.

Explosión.

Ayer fué curado é ingresado en el Hospital Vicente Cases Onofre, de ocho años, vecino de Segart, que á consecuencia de la explosión de un barreno presentaba lesiones de importancia en todo el cuerpo y fractura completa del cúbito y radio.

Pronóstico grave.

El Juzgado del Mar ha incoado las diligencias oportunas.

Robo

Ayer mañana entraron ladrones en el último piso de la casa número 50 de la calle Baja, dejándola completamente limpia.

El juzgado instruye diligencias.

De la provincia

Desgracia.

A las seis de la mañana de ayer, al tomar el tren descendente á la llegada á la estación de Alcira, antes de parar, se le resbaló el pie al subir en el estribo á una mujer de 44 años llamada Purificación Albert, casada, habitante en dicha ciudad, calle de los Pilotes, número 29, cayendo debajo del coche.

Las ruedas le destrozaron la cabeza.

El Juzgado instruye diligencias.

Puerto

Buques entrados el día 17

VAPORES: Italia, de Génova y escalas de tránsito; Navarra, de Marsella y escalas con cargo general; Ciervana, de id y escalas é id; Villarreal, de Barcelona y escalas de id; Cabo La Plata, de Barcelona de id; Jorge Juan, de id é id; Alerón, de Gijón con carbón minera; Cullera, de Ceiie con bocoyes vacíos; Laud San Vicente, de Argel con lastre.

Despachados el mismo día.

VAPORES: Italia, para Buenos Aires y escalas de tránsito y otros; Navarra, para Sevilla y escalas de id é id; Ciérvana, para id y escalas de id é id; Villarreal, para Las Palmas y escalas de id é id; Cabo La Plata para Bilbao y escalas de id é id; Játiva, para Génova y escalas de id é id Nomrod, para Tarragona de tránsito; Pailebot Diligencia, para San Feliu de tránsito, Laud María, para Palamos y escalas de vino y otros; Félix, para Santa Pola con lastre José Cerveró, para id é id; Teresa La Morena, para id é id; Marina La Pinta, para id é id; Virgen del Castillo, para Cullera en lastre.

Paracuellos de Jiloca, Baños y Aguas

Clorurado sódicas, sulfurosas

Sin rival en las más rebeldes afecciones de la piel y en todas las afecciones humorales, específicas y diatésicas: Sífilis, Herpetismo, Escrófulas, etc.—Teléfono y telégrafo. Gran confort. Luz eléctrica. Calefacción por agua caliente. Magníficos y completos gabinetes para aplicaciones hidroterápicas y Cámara de instalación difusa para afecciones de los bronquios y pulmonares —Coches para excursiones y recreo.

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Coches á todos los trenes, á las estaciones de Calatayud (10 minutos al establecimiento) y á la de Paracuellos en la línea del Central de Aragón. Informes el propietario Felipe García Serrano; en Valencia, D. José Blasco, Pasaje Monistrol, núms. 4, 6 y 8.

GRAN BALNEARIO DE FUENTE-PODRIDA

Requena, provincia de Valencia.—Temporada: 16 de Junio á 30 de Septiembre

Las primeras aguas sulfurosas, sulfídricas, cálcicas (nitrógenas con arsénico y hierro) de España.

Curación rápida y eficaz de la Escrófula, Herpetismos y de todas las enfermedades de la piel, así como las bronquitis, rinitis, faringitis, blefaritis, enfermedades en la matriz, etc., etc.

BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES

Hospedaje en el Hotel, todo completo, desde 5 á 10 pesetas. Cubiertos, desde 2 pesetas en adelante. Habitaciones en la Hospedería, de 1 á 2'50 pesetas.—Paisaje soñador.

Automóvil desde Requena, exclusivamente para los bañistas, los días pares de Junio, Julio y Septiembre, é impares del mes de Agosto.—Para más informes, D. RAFAEL GARCIA, calle de Balmes, número 10.

MARQUES DEL MERITO Vinos y cognacs DE JEREZ

Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72, teléfono 776.

Revista de Mercados

Londres, Junio, 12, de 1912.

Tomate: —Solamente restos de Valencia por Juno, á la venta hoy, algo mejor demanda debido á las cortas cantidades: 45's, 13 á 16/3; 60's, 9/6 á 13/6, la mayoría 12/ á 13/6.

Ha llegado el vapor Stephania de Cartagena y está en el río el Pinta de Cartagena.

Fonda LA CENTRAL

Servicio á la carta y cubiertos de 1, 1'50 y 2 pesetas. Abonos de 60 comidas, desde 45 pesetas. Hospedajes desde 3 pesetas. «La Central», Transits, 4 (junto á la calle de las Barcas).

Aguas subterráneas

para riegos, abastecimiento de poblaciones, etc., etc.

Taladramos hasta 500 metros con perforadora á vapor.

MATALI y CABEDO, Borrull, 25, Valencia

"EL PUEBLO" en Barcelona

Se vende en el Kiosco "El Sol" Rambla de las Flores

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—A las 9'30, Compañía de opereta de Granieri-Marchetti; 11.ª de abono. Beneficio del Sr. Granieri, Il conte di Lussemburgo.

Teatro Apolo.—A las 9, Campanone, El barbero de Sevilla, Resurrección Quijano y Las musas latinas.

Teatro Eslava.—Gran Cinematógrafo.—Sesiones continuas desde las 5'30, de la tarde hasta las 12'30, de la noche.

Eslava.—A las 6'30, Lucha de clases.—A las 9'45 Felipe Derblay.

Salón Novedades.—Todas las noches gran cinematógrafo y representación de bonitas obras Valencianas y Castellanas, dirigidas por el actor Pascual Gregori y Sr. Tena.

Cine Moderno.—(Frente á San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Café de la Paz.—Esta tarde concierto por el reputado «Sexteto Eslava».

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la Tarde

La "Gaceta". Firma de Gracia y Justicia.-Los restos de un cabecilla. Opositores aprobados.-Fórmula.

Inserta la «Gaceta» una real orden declarando institución de utilidad pública con carácter benéfico, la Asociación de Pintores y Escultores y concediéndole honores de corporación oficial.

—

La firma de Gracia y Justicia ha sido la siguiente:

Nombrando canónigo de la Catedral de Barcelona á D. Jaime Almera.

Idem dean de la de Lérida á D. Jaime Corabate.

Indultando del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Logroño á Crispín Soto.

Conmutando por la de destierro el resto de la que impuso la Audiencia de Sevilla á Santiago Calvo.

—

Estella.—Se ha verificado el traslado de los restos del cabecilla carlista Ollo al panteón costeado por su señor D. Carlos.

Asistió bastante concurrencia, llevando banderas.

Casi todos usaban boina.

Asistieron también Vázquez de Mella, Lloréns y marqués de Valdespina.

Después hubo mitin.

Hablaron el presidente de la Juventud tradicionalista de Estella, Vázquez de Mella y Lloréns.

Este terminó su discurso preguntando á los concurrentes si juraban lealtad hasta la muerte á D. Jaimito.

—

En el segundo ejercicio de oposición á las plazas de oficiales cuartos de Hacienda han sido aprobados 40 aspirantes.

—

El próximo miércoles presentará el Gobierno la fórmula de arreglo anunciada.

Se espera que la acepten todos.

Hablando con Canalejas

Las negociaciones.—Las Mancomunidades.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de los periodistas, ante los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

En el ministerio de Estado conferenciaron el ministro Sr. García Prieto y los embajadores de Francia é Inglaterra.

El próximo miércoles asistirá el rey con el ministro de la Gobernación Sr. Barroso á la inauguración de la fundación de Rodolfo del Castillo.

En Melilla hay tranquilidad.

Sargen constantemente jefes de la harka enemiga.

Uno de los presentes hizo el siguiente chiste:

«Lo mismo le sucede al partido liberal.»

—

Respecto al proyecto de ley de Mancomunidades—siguió diciendo el Sr. Canalejas—hemos venido asistiendo á las reuniones con los diputados de las distintas tendencias y luego á las de la comisión parlamentaria encargadas de emitir dictamen.

Las discusiones han demostrado lo acertada que anduvo la Cámara al designar los diputados que forman la comisión mencionada.

En todas ellas se han dado pruebas de alteza de miras y de tacto y prudencia.

Se ha llegado á determinar un criterio sin divergencias ni discusiones futuras posibles.

Todos han mostrado empeño en dar viabilidad al proyecto, huyendo de intransigencias perniciosas.

La concordia entre la comisión y el Gobierno ha puesto de relieve que el deseo de éste no era el de obrar por pura fórmula sino el de llegar á un proyecto con realidad práctica, sin más limitaciones que la soberanía del Estado y la unidad nacional.

El dictamen seguramente lo suscribirán todos.

Está ya acordado en sus perfiles, y uno de estos días se reunirá la comisión para proceder á redactarlo.

Excepto un día que asistió el Sr. Barroso, á las demás reuniones de la comisión ha asistido yo como representación directa del Gobierno.

Era lógico que consultase con los ministros, por más que éstos ya conocían el proyecto, porque éste afecta á todos los servicios del Estado.

Aunque se han introducido modificaciones no han sido en lo esencial.

En el Consejo de ayer hablamos poco de Mancomunidades, porque había otros asuntos de interés urgente que reclamaban nuestra atención.

Dentro de unos días se reunirá la comisión para redactar el dictamen.

Seguramente quedará éste sobre la mesa á más tardar el sábado.

La discusión comenzará en seguida.

Hablaré con los jefes de las minorías y con el Sr. Moret para ponernos de acuerdo.

Respecto á lo de Canarias, habló con los Sres. Merino, Maroto y presidente de la Diputación de Tenerife, acordando aplazar la discusión.»

La minoría radical

Se ha reunido la minoría radical.

De la reunión se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«En vista de la situación económica por que atraviesa el país, por su presupuesto fabuloso y por el proyecto de construcción de la Escuadra, la minoría se decide á sacudir la indiferencia pública, enarbolando la bandera *ni guerra ni escuadra*, sino *escuelas*.

Se darán mitines en provincias.

Se invitará al comité de Conjunción para que una su acción á la de los radicales.

Se dará un Manifiesto al país.

Lo suscribirán los Sres. Giner de los Ríos, Santacruz, Iglesias, Salillas, Albornoz y Lerroux».

Las Cortes

Congreso

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Villanueva y Arias de Miranda.

Regular concurrencia en los escaños.

Las tribunas vacías.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) pide que se eviten los escándalos que se registran en los cafés cantantes de Barcelona.

Entiende que debe aplicarse una regla orden vigente sobre la materia.

Denuncia los abusos que se cometen obligando á trabajar á las mujeres menores de edad.

Asimismo dice que son víctimas de estos abusos los obreros de la mina «Gergal», añadiendo que el director de la misma carece de condiciones para ejercer el cargo.

Anuncia una interpelación sobre la ley de Jurisdicciones.

El Sr. Villanueva ofrece enterarse.

El Sr. Barroso asegura que se corregirán los abusos denunciados.

El Sr. Lloréns se adhiere al ruego del Sr. Iglesias relativo á los cafés cantantes de Barcelona.

Pide asimismo se prohiba la exhibición en los cines de películas criminales.

El Sr. Caballé pregunta por qué no se conceden permisos y licencias á los jefes y oficiales del ejército de operaciones en Melilla.

La contestación que da el ministro de la Guerra no se oye.

El Sr. Soto Reguera solicita datos para explanar una interpelación.

El Sr. Fernández Jiménez los pide sobre un asunto de Gracia y Justicia.

Ofrece traerlos el Sr. Arias de Miranda.

El Sr. Bertrán y Musitu presenta algunos documentos relacionados con el suplicatorio que se ha concedido para procesarle.

El Sr. Nougués solicita datos respecto á la fundación del Patronato de Prados.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y comienza la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Senado

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Toman asiento en el banco de los ministros los Sres. Canalejas, Villanueva y Navarro Reverter.

El duque de San Pedro de Galatino habla de la supuesta venta de la «Torre del vino» del palacio de la Alhambra.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El Sr. Canalejas ofrece interesarse.

De Barcelona

Asamblea de fondistas.-Los "Segadores".

Se ha verificado la sesión inaugural de la Asamblea de fondistas, asistiendo 40 delegados de provincias.

Ha presidido el Sr. Ibarra, presidente de la Federación de España.

Entre los temas puestos á deliberación figuran uno sobre la supresión de las propinas y otro para que todos los «menús» se redacten en castellano.

Han asistido también delegados del gobernador civil y del alcalde.

—

Como consecuencia de la sumaria que se instruye por la letra del himno los «Segadors», ha sido citado á declarar el consejo directivo del Centro Filballer, que ordenó la tirada de 50.000 ejemplares para fijarlos en los puntos céntricos de Cataluña.

El Supremo y Sol y Ortega

Se ha confirmado que el Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la querella presentada contra la Sala primera de dicho tribunal.

No se admite la querella y se condena en costas al Sr. Sol y Ortega.

Este se querellará contra el Supremo en pleno.

Hay que advertir que contra las Salas se han presentado seis querellas en distintas ocasiones, pero contra el pleno sólo ha habido una por una sentencia á favor de la Compañía de Tabacos.

—

El Sr. Moret dice que la cuestión planteada ante el Supremo por el Sr. Sol y Ortega es de sumo interés.

Siente tener que ocuparse de ella en el Parlamento, pero entiende que constituye ello un deber.

De Castellón

Castellón, 17, 5 30 tarde.

Dando las gracias.

Esta mañana el presidente y secretario de la Junta de socorros de Villarreal han visitado á los jefes de los partidos políticos, redacciones de periódicos y autoridades, dando expresivas gracias por el interés que se toman todos en favor de las víctimas por la catástrofe del Cine de Villarreal.

Niño maltratado.

El Juzgado ha comenzado á instruir diligencias sobre maltratos de obra al niño Francisco Más Bastón, alumno de la escuela de niños del Grao de Castellón.

Puesto el hecho en conocimiento del digno presidente accidental de la junta local de 1.ª Enseñanza D. Fernando Gasset, ha ordenado la instrucción del oportuno expediente por si resulta de él responsabilidad contra el maestro interino de aquella escuela.

Por revestir verdadera gravedad, me abstengo de comentar el asunto hasta que la justicia ponga en claro el hecho realizado por un maestro que al parecer es más clerical que profesor de una escuela pública.

Nombramientos.

Ha sido nombrada maestra de sección de una de las escuelas de Castellón, doña Petra Sanz.

—

Ha sido nombrado oficial de este Gobierno militar, el oficial 3.º del ramo, don Antonio Plata Castedo.

De Almazora.

Ha sido confirmada por real orden la suspensión de alcalde de Almazora de don Antinio Miralles Esteve.

De El Toro.

Por real orden ha sido confirmada la providencia del gobernador civil declarando incapacitado para desempeñar el cargo de concejal de El Toro á Miguel Esorig Tudón.

—

Por haber dirigido amenazas graves en una carta-anónimo al alcalde, juez y farmacéutico de El Toro, ha sido detenido el vecino José Gorriz Tudón.

De Bechí.

El Ayuntamiento de Bechí ha solicitado para doña Josefina Arrando y Vilella, el título del Reino, con la denominación de marquesa de Arrando.

De Alcalá.

En un pozo-noria del término de Alcalá de Chivert, de José Nabis Ferreres, ha aparecido flotando sobre las aguas el cadáver del vecino Antonio Vidal Forner, de 44 años de edad, que el día 29 de Mayo desapareció de su domicilio.

Como dicho sugeto padecía desde hace bastante tiempo de sugestión maniática de intento de suicidio, créese que éste se arrojó á dicho pozo, con el objeto de lograr su idea.

De Onda.

En Onda ha producido muy mal efecto la noticia de que los carlistas de la plana vayan á aquel pueblo el día 29 y 30 del corriente mes, con objeto de celebrar un *aplech*.

Como los jaimistas piensan asistir con banderas, estandartes y llevar boina, debemos llamar la atención del Sr. Gobernador civil para que se impida el *trágala* que los jaimistas protegidos tal vez por el alcalde de Onda, piensan hacer tragar á los liberales y republicanos de aquella importante villa, capital de la sierra de Espadán.

También sería aplaudida la medida de cachear á los jaimistas á la llegada á Onda.

—

Los *luises* de la plana también por no ser menos que los carlistas piensan celebrar una reunión en Onda el día 14 de Julio próximo.

Seguramente que de celebrarse este otro *aplech*, los *luises* visitarán con gusto á los frailes de Onda.

De Villarreal.-Después de la catástrofe.

En las primeras horas de hoy ha fallecido en el Hospital la joven María Gracia Telais Broch, otra de las víctimas de la catástrofe del Cine de la Luz.

Esta tarde se ha verificado el entierro de la infortunada joven, cuyo acto ha resultado solemne, pues además de asistir el Ayuntamiento en corporación, el vecindario en masa se ha asociado al triste acto.

Deseanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro pésame por tan sensible pérdida.

—

Los demás heridos seguían hoy mejorando excepto uno que continuaba grave, pero que según los médicos hay confianza en salvarlo.

—

El total de fallecidos hasta hoy es de 69.

—

La Junta de Socorros ha satisfecho hoy á los heridos las cantidades correspondientes á la semana próxima pasada.

Ultimamente se han recibido en el gobierno civil para la suscripción en favor de las víctimas de Villarreal las cantidades siguientes:

D. José María Alberola, de Madrid, 5 pesetas; Ayuntamiento de Elida, 50; idem de Torás, 15; idem de Oropesa, 10; idem de Figueroles, 10; idem de Segorbe, 25; idem de Coatur, 25 25; idem de Tales, 10; idem de Alfondeguilla, 10.

Recaudado en el pueblo de Oropesa, 18'35; D. Jaime Martí Clavell, de Barcelona, 50; D. Francisco Peris Sidro, de Castellón, 10; empresa del Cine de la Paz, de Castellón, 90.

Total de lo recaudado en Castellón hasta hoy, 8.757'52.

Angel Yáñez.

CONFERENCIA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL PUEBLO»

Madrid 17, 3'30 noche.

Final del Congreso

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión continúa su discurso el Dr. Salillas, dispuesto á hacer obstrucción.

Excita á Arias de Miranda á que resuelva el problema penitenciario y á que evite el que los jóvenes vayan á la cárcel, donde se pervierten.

Lee multitud de datos.

La Cámara se muestra cansadísima.

Los diputados forman animadas tertulias.

Algunos diputados duermen á pierna suelta.

Romanones, no pudiendo resistir el discurso de Salillas, abandona la presidencia.

Le sustituye Aura Boronat, que reparte caramelos para que se callen los diputados.

Cuando lleva una hora hablando sobre la segunda parte de su discurso dice que va á pasar á la tercera.

Algunos diputados, aterrados: —¿Pero tiene tercera parte su discurso?

Santacruz protesta enérgicamente contra los diputados que se distraen conversando.

Salillas sigue hablando sobre las escuelas de criminalogía que considera necesarias en España.

Después de cuatro horas termina Salillas su discurso.

Le contesta brevemente Montero Villegas.

Afirma que el personal de prisiones ha mejorado notablemente.

Niega que se tengan descuidos en los servicios de cárceles.

Encarece la importancia del tribunal especial para niños.

Anuncia que en breve traerá el ministro de Justicia un proyecto sobre este asunto.

Seguidamente se levanta Salillas á rectificar y Romanones le pregunta:

—¿Quiere su señoría un descanso?

Con tal motivo se promueve un incidente sin importancia.

Salillas protesta contra los que dicen que son largos sus discursos de cuatro horas. (Risas.)

Añade que posee capacidad física y mental para discutir el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia durante un mes.

Voces de asombro: ¡Lo creemos!

Canalejas ruega á los radicales que no pronuncien discursos tan largos, porque eso es hacer obstrucción sin anunciarlo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final del Senado

El Sr. Alba dice que el deseo del Gobierno sería adquirir todas, absolutamente todas las obras de arte, pero la falta de dinero lo impide.

Yo procuraré corregir los abusos denunciados en la Alhambra.

Rectifica Albornoz protestando de la coacción que se ejerce sobre las obras de arte que poseen los particulares.

Es inexacto—añade—que se haya vendido el cuadro de la Diputación de Avila.

El Sr. Tormo le interrumpe, promoviéndose varios incidentes.

Contesta al Sr. Alba y mientras el señor Tormo, molestado por lo que dice desde su escaño el Secretario Sr. Albornoz, se dirige hacia éste, entablándose vivísimo diálogo.

El presidente interino duque de Montellano ve imposible el escándalo y la Cámara protesta de su pasividad.

Después de aprobarse varios dictámenes se levanta la sesión.

Conferencias--El Consejo de Estado.--Las Mancomunidades y Moret.-La obstrucción--El plan de carreteras.

Han conferenciado Navarro Reverter y Montero Ríos, acordando que la discusión de los presupuestos en el Senado comience mañana á primera hora.

Consumirá el primer turno Amós Salvador.

—

Mañana se reunirá el Consejo de Estado, cesando aquellos consejeros que les corresponda.

El miércoles se reunirá en pleno para dar posesión á los nuevos consejeros.

—

Los señores Moret y Corominas han celebrado larga conferencia sobre el proyecto de Mancomunidades.

Corominas expuso al esperimentado parlamentario el interés que tienen los elementos de toda Cataluña en la aprobación del proyecto de Mancomunidades para constituirse democráticamente.

Moret le recordó su proyecto de reorganización regional anticipándole sus propósitos para cuando se discuta en el Parlamento el proyecto.

—

Los diputados republicanos mientras Salillas combatía el presupuesto de Justicia afirmaban que en vista de la eficacia de la obstrucción será imposible al Gobierno lograr que los presupuestos se aprueben antes del período de vacaciones.

—

La comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado también el proyecto de 7.000 kilómetros de carreteras, al que ha formulado voto particular el Sr. Prats.

El viernes comenzará á discutirse.

Lerroux y los suplicatorios.--El pleito de Canarias.--El cuadro de Van Der Goes.

El Sr. Lerroux se entrevistó con el conde de Romanones asegurando que su conferencia versó sobre los suplicatorios.

Preguntó el Sr. Lerroux acerca de los trámites seguidos con los suplicatorios autorizados por el Parlamento, á lo que replicó el conde que desconocía el estado actual del asunto, ya que el mismo día en que el Congreso los aprobó remitió el informe al ministro de Justicia, ignorando lo ocurrido después.

—

Los comisionados unionistas de Canarias han visitado al Sr. Azcárate, que se mostró favorable á que subsista la ciudad regional y la mayor descentralización insular bajo la base de cabildos y concejos, con objeto de que cada isla pueda resolver el asunto libremente, dejando subsistente la actual Diputación con número más reducido de funciones.

Melquiades Alvarez también se ha mostrado favorable á la unidad provincial y á la descentralización insular.

Los comisionados visitarán también á Lerroux.

La impresión dominante en los comisionados es que el Sr. Canalejas, en la sesión del miércoles dará cuenta al Congreso de la fórmula que está redactando.

—

Monforte.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la venta del célebre cuadro de Van Der Goes.

Un concejal pidió que Soriano y el ilustre Julio Burell sean recluídos en un manicomio por discutir lo que desconocen.

El mismo concepto emitieron contra los periodistas que vienen ocupándose del asunto.

El alcalde declaró que el Sr. Osma había intervenido en las negociaciones entabladas para la venta hasta el anuncio de la subasta.

Acordó el concejo pedir de nuevo al ex ministro que intervenga representando los derechos del municipio para convenir la venta y conservar el edificio del colegio.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid, 17, 12 noche.

UN INFORME

Contra la vacuna colérica

A petición del ministro de la Gobernación, una comisión del Instituto de Higiene de Alfonso XII, compuesta de los señores Cajal, presidente; Murillo, vicepresidente, y Mendoza, Pittaluga y Tello, vocales, ha emitido un informe sobre la vacuna colérica.

Empiezan los firmantes declarando que en numerosos casos se viene demostrando que para contener la marcha epidémica del cólera basta la profilaxis estatuída en sus grandes líneas por Koch. Alemania, Austria-Hungría, Italia, Francia y Rusia no han pensado en la vacuna colérica cuando se han visto atacadas por el cólera.

Los informes establecen, como resúmen, las siguientes conclusiones:

Primera. En ninguna comarca de España se debe permitir el empleo de la vacunación anticolérica, mientras el ministro de la Gobernación no lo autorice expresamente para cada población, zona ó provincia.

Segunda. Para el caso de que circunstancias excepcionales de lugar y tiempo aconsejen el uso de la vacunación anticolérica, quedará terminantemente prohibida la elaboración y venta de vacunas constituídas por gérmenes vivos.

Tercera. Las vacunas constituídas por gérmenes esterilizados ó por sus productos no podrán ofrecerse al público mientras una Comisión nombrada al efecto no dictamine acerca de su inocuidad, pureza y potencia inmunizante; y

Cuarta. Dentro de las condiciones antedichas, el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII suministrará exclusivamente al ministerio de la Gobernación cantidades de vacuna que las circunstancias exijan.

La detención de los diputados

Canalejas continúa sus consultas con los prohombres parlamentarios sobre el interesante asunto de la detención de los diputados.

En la reforma del reglamento de la Cámara nada se dice respecto á la prisión de los diputados ni á la detención preventiva de los mismos como consecuencia de una sentencia condenatoria.

Moret ha enviado su opinión sobre el asunto á Romanones por medio de carta.

La opinión del antiguo parlamentario es contraria en todos los casos á la detención de los diputados.

Afirma, de acuerdo con la práctica constante del Tribunal Supremo, que donde la ley fundamental no se distingue no cabe distinguir por los tribunales ni por el legislador.

Muchos y muy autorizados [illegible] acogen con simpatía el criterio de los liberales [illegible] Moret.

Probablemente se planteará un gran debate sobre este asunto.

Burell ratificará en el mismo sentido la opinión de Moret.

Al efecto recordará dos casos: uno referente á las Cortes de 1881 contra el diputado Orense electo por el distrito de Padrón y otro de 1903 contra Nocedal.

En ambos casos resolvió el Congreso de acuerdo con el precepto constitucional de que no era lícito privar de la libertad á los representantes del país.

El Gobierno parece bastante preocupado ante el anuncio de este debate que resultará interesantísimo.

Las Mancomunidades

Se asegura que los nacionalistas y regionalistas catalanes se muestran irreductibles en mantener en toda su integridad el proyecto de Mancomunidades.

En el seno del Gobierno tampoco reina gran armonía.

Alba se niega rotundamente á implantar en la Universidad de Barcelona el doctorado.

Así lo ha dicho el ministro de Instrucción á cuantos le han requerido su criterio, añadiendo que tal concesión significaría para él una rectificación casi humillante de la opinión y opiniones que públicamente ha expresado repetidas veces sobre el asunto.

También hay opiniones irreductibles entre los ministros sobre el procedimiento para constituir la Junta ó Asamblea Ejecutiva de la Mancomunidad.

La Internacionalización de Tánger

La conferencia que García Prieto ha sostenido con los embajadores de Francia é Inglaterra ha versado exclusivamente sobre la internacionalización de Tánger.

De Barcelona

Los fabricantes de géneros de punto han acordado constituir la Cámara de fabricantes.

—

Se están organizando las colonias escolares de verano, acordando subvencionarlas el Ayuntamiento.

—

Han sido denunciados 119 industriales por infringir el Descanso dominical.

—

A la salida de un mitin radical organizado en Sabadell se formó una manifestación que fué disuelta por la policía dando varias cargas, de las que resultaron dos heridos.

Se practicaron varias detenciones.

Mitin reformista

En Liñares se ha celebrado un mitin reformista quedando constituído el Comité.

Hablaron varios oradores.

Pruebas de resistencia

Cádiz.—Se han verificado las pruebas de resistencia del puente del Duque de la Victoria, que conduce de San Fernando á Chiclana.

El éxito fué satisfactorio y la inauguración oficial se verificará el día 24 del actual.

El proyecto de Mancomunidades. Declaraciones de Canalejas.

Los diputados Cambó y Sala marcharon hoy á Barcelona.

Antes se avistaron con Canalejas, conviniendo en que éste asistirá á la reunión que celebrará el sábado próximo la comisión que entiende en el proyecto de Mancomunidades para dictaminarlo.

—

En un suelto oficioso que publica la Prensa declara Canalejas que se propone que en el actual período de Cortes quede resuelto el problema de la división de las islas Canarias y avanzar cuanto se pueda el proyecto de Mancomunidades.

También se esforzará todo lo posible para la aprobación de los presupuestos, con objeto de que al reanudarse las tareas parlamentarias en Octubre se empiece á discutir la modificación de las leyes de Jurisdicciones y Asociaciones.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid 18, 1 madrugada.

La minoría Radical

La minoría Radical se reunió en el Congreso, leyendo Lerroux la siguiente Nota que fué aprobada por la minoría parlamentaria radical en funciones de Junta Central del partido:

«Examinando estos días detenidamente, escrupulosa, concienzudamente, la situación económica por que atraviesa el país, y notado en primer lugar que no existe la debida proporción entre la gravedad de las circunstancias y la sensibilidad, apenas alterada, de la opinión pública, por la suma casi fabulosa que alcanzan los presupuestos, sin que su crecimiento obedezca á la satisfacción de las necesidades primarias que siente el alma nacional; el déficit positivo cuya evidencia se ha disimulado mal con el anuncio de un presupuesto especial, y que estamos en camino de otro nuevo, y, sobre todo, el anuncio oficial que inmediatamente va á someterse á las Cortes, creando una segunda escuadra, ha decidido á la Junta Central del partido tomar acuerdos en relación con sus convicciones y para cumplimiento de su deber.

Si la opinión está insensible, indiferente y perezosa, es necesario sacudirla y despertarla para que acuda á aliviar al país.

El Partido Radical no se opondría, tenaz é intransigente, á ningún sacrificio que fuese exigido por compromisos diplomáticos, por el honor ó por la defensa nacional, si los gobiernos presentasen un plan financiero completo en el que, á la par, se atendiesen en estos deberes y los más altos, por más vitales y primordiales, y de impulsar al desenvolvimiento económico del país, por la difusión de la enseñanza y fomento de la riqueza pública, cultura de la raza y cultura de la tierra.

Mas como esto no solo se desatiende sino que á ello se renuncia, el Partido Radical ha creído llegado el momento de preguntarle al país si se resigna también, ó de ayudarlo á reaccionar si no quiere resignarse.

El Partido Radical enarbola esta bandera: revolucionar la opinión.

La minoría ha tomado los siguientes acuerdos:

Organizar una serie de conferencias que se celebrarán en las poblaciones de vida económica más vigorosa, para explicar las razones en que se funda esta actitud del Partido Radical, invitando á ellos, especialmente, á los propagandistas de la democracia republicana, á las juntas directivas de corporaciones que representan las fuerzas vivas del país y brindar esta iniciativa para despojarla de todo carácter partidista, á dichas corporaciones.

Y si la recogen, ofrecer y prestar el concurso de las masas populares afiliadas al partido radical.

Celebrar, con la oportunidad más inmediata, grandes comicios populares seguidos de manifestaciones públicas para elevar á los poderes constituídos mensajes que expresen la aspiración nacional, contraria á todo gasto extraordinario de Guerra y Marina que no esté ponderado por otro equivalente de instrucción [illegible] y fomento.

Comunicar estos acuerdos á la Dirección de la Conjunción republicano-socialista, invitándola á patrocinarlos, si los estima convenientes, y ejecutarlos, concertando para el caso una acción común de ambos partidos y comunicárselos igualmente al partido y al país en un manifiesto.

De hoy en adelante, el Partido Radical condensará su programa de acción para el presente, con este lema en su bandera:

«Ni guerra ni escuadra, sino despensa y escuela.»

Refrendan esta Nota los diputados ausentes y presentes Iglesias (8), Giner de los Ríos, Santacruz, Albornoz, Salillas y Lerroux.»

Mitin contra la blasfemia

Oviedo.—En el teatro Campoamor se ha celebrado un mitin contra la blasfemia.

La concurrencia era numerosa, predominando las señoras, curas y frailes.

Se pronunciaron discursos latosos.

El jefe de los jaimistas dijo que Colombine cobraba el sueldo de la cátedra que desempeña en Toledo estando en Madrid.

También llamó á Luis Morote ninfa Egeria de Canalejas, que insultó á los frailes de Valencia.

Valentín Gamazo dijo que por encima de todos los ideales estaba el adorar á Dios.

La blasfemia ha llegado hasta el Parlamento, donde los diputados parecen arrieros por el lenguaje soez que emplean.

En el mitin se aludió á Azzati.

Regueras resumió, pronunciando un sermón inaguantable.

Robo de documentos

Por confidencias que recibió la policía hace días, se tenía conocimiento de que se encontraba en Madrid un sujeto llegado de París con importantes documentos históricos para venderlos.

Detenido el tal sujeto, se le han ocupado los siguientes documentos, que parecen auténticos:

Una ratificación del tratado de los Pirineos (1659) entre Luis XIV y Felipe IV.

Las capitulaciones matrimoniales firmadas cuando el matrimonio entre dicho monarca francés y la infanta doña María Teresa, hija de Felipe IV, en las que renuncia ésta todo derecho que pudiera tener á la corona de España, y un pergamino del emperador Carlos V.

Los dos primeros documentos tienen los sellos reales y las firmas de doña María Teresa y de los reyes Luis XIV y Felipe IV.

El detenido, que tiene el cuerpo lleno de tatuajes, dijo llamarse Antolín Facundo Gascón, que es agente de negocios y que traía el encargo de vender á la Academia de la Historia esos documentos que le han sido entregados por un español residente en París.

De los antecedentes que obran en la jefatura de policía resulta que dicho español se llama Andrés Romero, que escribió en 1909 en algunos periódicos de Barcelona, siendo procesado en 21 de Julio de 1909 por un artículo en que se injuriaba al rey de España.

El 7 de Enero del año actual fué detenido en Madrid, y hallándose reclamado por las autoridades francesas se le puso en la frontera, obligándole á internarse en Francia.

Las autoridades trabajan activamente en la averiguación de si son efectivamente los documentos auténticos y de donde han podido ser sustraídos.

La querella de Sol contra el Supremo.

Sol y Ortega ha dirigido un escrito al Tribunal Supremo solicitando autorización para publicar la querella y el escrito desestimando la interpuesta por él contra la Sala por prevaricación.

Sol y Ortega se propone hacer una edición considerable de su escrito y llevar con todas suertes el asunto á las Cortes, donde probablemente iniciará un debate sobre el asunto un caracterizado diputado de la Conjunción.

Sol y Ortega ha hecho hoy las siguientes declaraciones:

Me propongo llevar el asunto con la misma tranquilidad, calma y firmeza que lo he conducido hasta ahora.

La cuestión viene á ser como un partido de ajedrez.

No me arriesgaré á mover una pieza sin calcular antes con toda exactitud las consecuencias de la jugada.

A. SERRANO.

Mercados de exportación

Londres 17, 4'20 tarde.

Tomate de 8[á 10[.
Ingleses: la mayoría á 14[17.
Pequeñas de 11[6 á 13[.

Isaacsons.

CONFERENCIA

Extranjero

Madrid 18, 2 madrugada.

Un proceso por desfalco

Un obispo y un canónigo, condenados.

París.—La audiencia de Digne ha condenado á varios meses de prisión al obispo de la diócesis monseñor Castellón y al canónigo Barbaroux, acusados de desfalcadores.

El obispo retiró del Banco de Francia, donde estaban depositados los fondos del obispado, 900.000 francos, cuya inversión no justifica.

Monseñor Castellón, según el fiscal, no retiró los fondos personalmente, sino por medio del canónigo Barbaroux, que en el Banco dijo llamarse M. Lecolor, y de una dama, llamada Blanca Martín, cuya pista se ha perdido.

En su defensa alegó el obispo que dichos fondos no pertenecían al obispado, sino que eran «depósitos colocados bajo la salvaguardia de la religión, y que él podía dedicar secretamente á fines caritativos».

Sobre propiedad artística

París.—En el Congreso artístico internacional presidido por el presidente de la Societé d' Artistes Francaises, con asistencia de delegados de todas las naciones, incluso de España, se ha tratado de interesantes asuntos, entre ellos el de propiedad artística con las siguientes conclusiones:

1.ª Que no se permita en los museos ni colecciones particulares ú oficiales la copia de obras de artistas vivientes, sin consentimiento del autor.

2.ª Que los autores, al vender sus obras, conserven el derecho de reproducción.

3.ª Que en cada reproducción de una misma obra el autor cobre el dos por ciento como derecho de autor, que seguirán cobrando los herederos durante cincuenta años después de su muerte.

Los ministros de Negocios Extranjeros y Bellas Artes han aceptado ya en principio estas conclusiones.

Catástrofe ferroviaria.--Detención de un ladrón.--Hundimiento.

Liugkoeplug.—El expreso de la noche que va desde Mahuse á Estocolmo, ha chocado á las cinco y media de la mañana en la estación de Malmslaett, á consecuencia de una equivocación en el cambio de agujas, con un tren de mercancías.

El primer coche vagón quedó hecho astillas y otros dos muy destrozados.

Han perecido en el accidente ferroviario 18 personas y heridas de bastante gravedad 16 más.

—

París.—Ha sido detenido un sugeto llamado Rousset, acusado de haber cometido un robo en el correo de la América Central.

Se le han hallado nueve cartas procedentes de Cuba, Méjico y América Central, conteniendo cheques que no había tenido tiempo de cobrar y de los cuales uno era de 500.000 francos.

Se cree que el robo fué cometido en la oficina de la administración de Correos.

—

San Petersburgo.—Se dice que una fábrica de Pokrouskaja, cerca de Saratow, se ha hundido, muriendo aplastados 70 obreros.

Detalles del grand prix de aviación.

Angers.—Garros ha vuelto á partir á las 3'45 para efectuar la tercera vuelta del circuito.

Poco después ha cesado la lluvia y ha lucido el sol.

Entonces numerosos aparatos han emprendido el vuelo con objeto de ganar los 500 francos que se habían ofrecido á todos los aviadores que dieran una vuelta por encima del aerodromo.

Después ha volado Bridejoune, terminando las dos primeras vueltas al circuito en siete horas, 24 minutos, 42 segundos.

Garros ha dado la tercera vuelta en dos horas, 56 minutos, 58 segundos.

Si Brindejoune puede acabar antes de las siete y media la tercera vuelta, habrán quedado únicamente dos aspirantes á la prueba.

—

París.—Comunican de Angers que Baindejoune ha efectuado el tercer vuelo con cuatro minutos de retraso.

Después de un brillante y atrevido ejercicio, cuando ya se había dado la señal de terminar la fiesta, Baindejoune ha aterrizado, siendo recibido por numerosos amigos que le felicitaban.

Baindejoune se mostraba desesperado por el retraso causado por el mal tiempo.

Se ha decidido una segunda prueba de tres vuelos.

Se designan dos premios de 25 000 francos cada uno.

Garros que tomará parte en la prueba de cuatro vuelos, también tomará parte en ésta de tres.

Varios pilotos discuten esta segunda prueba, declarando algunos que no tomarán parte en ella.

Elecciones.--De un combate

Bruselas.—Se ha celebrado la votación definitiva de los empates para diputados provinciales.

Han sido elegidos diez católicos, treinta liberales y diez socialistas.

En varias diputaciones las mayorías no han sufrido cambio alguno.

—

Constantinopla. — El ministerio de la Guerra publica un despacho relativo al combate de Delta, del 2 del actual.

Dice que los turcos y árabes atacaron con dos columnas dos grandes fortificaciones italianas, matando á sus defensores y apoderándose de una bandera y numerosas armas y municiones.

Después atacaron á los italianos haciendo entre ellos gran matanza.

Supónese que las pérdidas italianas son diecisiete oficiales y más de mil soldados muertos.

Los árabes y turcos tuvieron cien muertos y doscientos heridos.

Presentación de los nuevos ministros.

Lisboa.—Duarte Liste ha presentado á las Cámaras los nuevos ministros, leyendo el programa del Gobierno.

Los jefes de grupos acogieron con simpatía al Gobierno.

De aviación

Angers.—Terminada la tercera vuelta del circuito de aviación, fueron clasificados:

1.º, Espanet; 2.º, Bobba, y 3.º, Brindejou.

La reforma electoral.-Concurso hípico.-Todo es inútil.

París.—Continúa en la Cámara la discusión de la reforma de la ley electoral.

—

En el Hipódromo de Saint-Cloud se corrió el premio de 100.000 francos.

Asistió un público enorme, entre el que figuraba lo mejor de la alta sociedad.

—

Dicen de Munich que en la última entrevista, Manuel y Miguel de Braganza llegaron á un acuerdo en lo de las respectivas pretensiones al trono de Portugal.

Desde luego se dá por descontado que no lograrán la restauración.

La elección presidencial

Nueva York.—Se ha celebrado la primera sesión de la Convención republicana de Chicago para designar el candidato á la presidencia de la República.

Taft alcanzó 234 votos y Roosevelt 50.

Sin embargo, hasta el escrutinio definitivo de pasado mañana no se sabrá el resultado.

La guerra se agrava

Roma.—Se agrava la situación de la guerra italo-turca á consecuencia de la actitud de Alemania, Inglaterra, Francia y Austria que ponen dificultades á la acción de Italia.

El Gobierno italiano, en vista de la actitud de Inglaterra y Francia, ha declarado que no atacará á los Dardanelos ni ocupará el mar Egeo.

Choque de trenes

Londres.—El expreso de Linkoping (Suecia), chocó contra otro tren, resultando 20 muertos y muchos heridos.

Segunda prueba de aviación

Angers.—El circuito aéreo de segunda vuelta lo ganó Baba, llegando después Benel y el tercero Garros.

El encargado del buffet de las tribunas públicas que estaban completamente llenas, desesperado porque no podía atender las demandas de sus infinitos parroquianos, se ha levantado la tapa de los sesos.

El Impuesto de transportes

Según la estadística del impuesto de transportes por mar y á la entrada y salida por las fronteras, hubo en el primer trimestre de 1912 el siguiente movimiento:

Mercaderías cargadas, 4.627.946.194 kilos; ídem descargadas, 1.975.852.231.

Total, 6.603.798 425 kilos.

Derechos en el primer concepto, pesetas 2.122.375; ídem en el segundo, 2.132.403.

Total, 4.254 781 pesetas.

Pasajeros embarcados, 96.559; ídem desembarcados, 33.668.

Total, 130 227.

Derechos obtenidos en el primer concepto, 198 879; ídem en el segundo, 73.679.

Total, 272 558.

Recaudación en conjunto, 4 528 339 pesetas.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid 18, 4'30 madrugada.

Temores de huelga

Málaga.—Se teme que surja nuevamente la huelga de ferroviarios con motivo de que los obreros del depósito de máquinas se niegan á trabajar en unión de cinco esquiroles de la pasada huelga.

Los compañeros de los demás talleres abandonaron esta tarde el trabajo.

El gobernador ha conferenciado con el director de la Compañía y con los obreros para ver de conjurar el conflicto.

La guardia civil custodia los talleres.

¡Vaya calor! Incendios en los campos.--Muerto de un escopetazo.

Sevilla.—Siéntese un calor estupendo.

Hoy llegó á 57 grados al sol.

—

Han empezado los incendios en los campos.

Hoy ha habido cinco incendios en las sementeras.

—

En Marchena José Sevillano, apodado «Panchito», mató de un escopetazo á Manuel García.

El agresor no ha sido capturado.

Más huelgas

Almería.—En Vera huelgan casi todos los mineros.

—

Avila.—Huelgan bastantes obreros de la fábrica «La Resinera española».

Su actitud es pacífica.

Tormentas y lluvias torrenciales.-Muertos y grandes pérdidas.

Nueva York.—Han descargado fuertes tormentas y lluvias torrenciales en el Misuri central (Ohio).

Hasta ahora ha habido 30 muertos y las pérdidas son enormes.

También han perecido muchas personas en Guanajuato (Méjico).

Asamblea nacional de fondistas

Barcelona.—Se ha inaugurado la Asamblea Nacional de fondistas y similares, con asistencia de las autoridades.

Leyéronse adhesiones de toda España.

Vista suspendida

Oviedo.—Se ha suspendido la vista de la causa por estafa contra el banquero Alvarez, gerente de la casa Arturo López, á consecuencia de haberse retirado el acusador privado.

Le sustituirá Eduardo Barclovero.

La causa interesa á 2.000 familias y se verá dentro de breves días.

Machaquito

Santander.—Machaquito marchó á Madrid bastante mejorado.

Se le trasladó á la estación en automóvil.

Intento de suicidio

Vitoria.—Ha intentado suicidarse disparándose un tiro en la cabeza Saturio Jiménez González, poseedor de una gran fortuna.

Se supone que el móvil obedece á disgustos de familia.

Bolsa

Interior, 85'30
Amortizable, 101'35.
Francos, 5'65.
Libras, 26'64.
París, 95'15.

A. SERRANO.

Bolsa de Valencia

CAMBIOS EXTRANJEROS

París 8 días vista, comercial, 104'65 á 105'15.
París vista, cheque banquero, 105'70.
Londres 8 días vista, comercial, 26'42 á 26'56.
Londres vista, cheque banquero, 26'68.
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 17 Junio 1912.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados. Deben rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España:

J. URIACH Y COMPAÑIA.-BARCELONA

... ... **De venta en todas las farmacias y droguerías** ... ...

EL LIQUIDO AMOR

para limpiar metales es el mejor; basta una sola gota para dejar como nuevo cualquier objeto de metal por sucio que sea.

De venta en Droguerías, Colmados y Ferreterías

Representante depositario en España

J. Pedret Garriga, Cortes, 702

Barcelona

DIRECTORIO VALENCIANO

Guía Especial de las provincias de

ALICANTE, CASTELLON DE LA PLANA y VALENCIA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria ó profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones. Disposiciones y tarifas de Correos y Telégrafos. Producción agrícola y minera, etc. Elemento oficial. Sección de anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia

PUBLICADO POR LA

Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÉRE Y RIERA REUNIDOS"

OFICINAS: Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA

Encuadernado en un tomo, **5 pesetas** en todas las librerías y centros de suscripciones.

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA

en todas las Droguerias

Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositerio general para toda Espana;

Don Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Partos. - Embarazo

ANTONIA CHIRIVELLA. (Tocóloga con Real título). Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia á partos. Gabinetes para casos de la profesión con todos los adelantos científicos é higiénicos.

Calle del Arzobispo Mayoral, 12, entlo.

(Junto á la calle de la Sangre).— Valencia

Pídase en farmacias y droguerías.

LINEA DE PINILLOS

Viajes rápidos

Y TELEGRAFIA SIN HILOS

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas de Valencia

Vapor VALBANERA, el 25 de Junio

Vapor CADIZ, el 17 de Julio.

Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 2.ª de preferencia y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos, con salidas fijas los días 6 y 22 de cada mes

Vapor MIGUEL M. PINILLOS, el 30 de Junio, para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor CONDE WIFREDO, el 22 de Julio, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Vapor CATALINA, el 7 de Agosto, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Canarias y New-Orleáns, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 62. Teléfono 264

Servicio regular de vapores

PARA LONDRES

El vapor DRAKER cargará el día 22 de Junio.

PARA LIVERPOOL

El vapor VENEDOTIAN cargará el día 22 de Junio.

PARA GLASGOW

El vapor BURRIANA cargará el día 22 de Junio.

PARA NEWCASTLE

El vapor ADOLF cargará el día 22 de Junio.

PARA AMBERES

El vapor CONGO cargará el día 22 de Junio.

PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM

El vapor IRIS cargará el día 22 de Junio.

CONSIGNATARIOS: RIES Y COMPANIA, Colón, 72.

BARCAS, 34 — frente al — Teatro Principal

Las tres B. B. B.

BARCAS, 34 — frente al — Teatro Principal

Pañería y Sastrería

VERDADERA ECONOMIA

Confección á la medida y última moda á cargo de un inteligente cortador

Para convencerse, visitar la casa

TRAJES DE AMERICANA HECHOS A LA MEDIDA

Trajes de Dril «Londres»	desde 15 pesetas
Trajes de Lanas buenas y bonitas	desde 25 »
Trajes de Estambres colores varios	desde 40 »
Trajes de Gergas y Vicuñas (negras y azules)	desde 50 »
Trajes de Armures selectas (buen negro)	desde 60 »
Chalecos Fantasía, confeccionados á la medida	desde 10 »
Pantalones pana, confeccionados á la medida	desde 8 »
Pantalones de Driles y Lanas oscuras	desde 8 »
Pantalones varios colores en novedad	desde 6 »

Se garantizan los buenos forros y la buena confección á la moda.

Se confeccionan trajes desde 15 pesetas.

Servicio regular de vapores al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest

El vapor SAINT THOMAS saldrá el 28 del corriente para Rouen y Le Havre.

También se admite carga con conocimiento directo para PARIS, Dunquerque, Caen, Saint Malo, Saint Servan, Granville, Saint Brieue, Morlaiv, Penfisur, Trouville, Boulogne, La Pallice, Brest, Lorient y principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia.

CONSIGNATARIO: Andrés Guardiola, Paz, 33, 1.º derecha. Informarán en el GRAO: Martí y Muñoz, Muelle Levante, 15.

CEREVISINA

Carbónica-ARTIGUES

es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto artritismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, húmedas de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que necesita la sangre una vigorosa depuración, sin el menor desgaste ni originar nuevas enfermedades. Frasco 5 pesetas en todas las farmacias.

PURGEN

Purgante ideal que no perturba el bienestar ni ejerce acción irritante sobre los riñones. Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agrabable.

De eficacia absoluta; pueden tomarlo los adultos y niños constantemente, sin ningún peligro.

Es el mejor y único laxante contra el ESTREÑIMIENTO.

Experimentad el PURGEN y os convenceréis de sus excelentes resultados.

Pídase en farmacias y droguerías

Tendréis apetito, robustez, salud

SI TOMAIS LA

SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Vapores correos alemanes

SALIDAS DESDE CADIZ

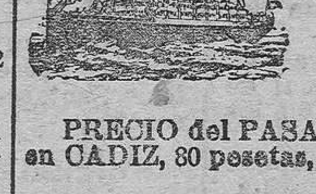

para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

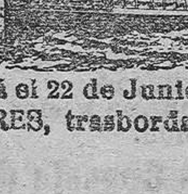

El vapor SANTA FE, de 8.500 toneladas, saldrá el 22 de Junio.

PRECIO del PASAJE en 3.ª clase desde ALMERIA Á BUENOS AIRES, trasbordando en CADIZ, 80 pesetas,

16 DUROS

no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada á Buenos Aires, corriendo por cuenta de la compañía la alimentación y el coste del billete de Almería á Cádiz, los gastos de trasbordo en dicho puerto del pasajero y sus equipajes, etcétera.

Comidas á la española, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Todo el personal encargado del trato del pasaje como médicos, practicantes, cocineros, camareros, camareras, etc., exclusivamente español.

Agentes en Almería: Sres. ROMERO HERMANOS.

Agentes en Cádiz: Sres. Hijos de EVELIO LAINEZ.

- Podemos comprobar -

que nuestros agentes ganan más de 200 pesetas semanales. Si usted no gana 25 pesetas diarias, escriba en seguida. Nuestra circular le explicará el negocio; nuestro artículo importado lo hace demás. Señores, señoras y jóvenes, búsquese para consagrar todo el tiempo que disponéis.

Recompensa 500 pesetas si no enviamos muestras gratis pidiéndolas.

Justo Bujas.—Trieste (Austria).

Línea de vapores españoles entre Valencia y Cette, con itinerario fijo bisemanal.

Salidas fijas todos los miércoles y sábados para Cette.

El vapor ANTONIA cargará el día 19 de Junio

El vapor CARTAGENA saldrá el día 20 de Junio.

El vapor FEDERICO saldrá el 22 del actual

Admiten carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y hermanos.—Muelle, número 12. Teléfono 1.081 Grao.

Línea regular de vapores

Servicio fijo entre Valencia y Cette

El vapor MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto para el de Cette (Francia) el día 20 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CIUDAD DE SÓLLER cargará el día 20 de Junio.

Travesía rápida.—Excelente trato y comodidad al pasaje.

Dirigirse al consignatario José Borrás Jimeno, P. Atarazanas, 4 Teléfono 1.226.—GRAO.

Se alquilan y venden

Se alquilan grandes locales propios para almacenes ó industrias en la calle de Cuenca, número. 24.

Se alquila fuerza y local para montar una tornería de madera en la calle de Espinosa, núm. 7.

Se vende una galera para aparato de aserrar madera. Una polea de hierro de 64 centímetros por 24 de ancho. Unas palometas. Una bomba de mano sistema «Oleotaria». Un depósito para agua, de madera, forrado de plomo, todo á precios económicos.—Razón, calle Guillem de Castro, núm. 82, entresuelo.

Se alquila ó se vende

un local propio para industria en la calle de Alboraya, núm. 45.

Razón: calle de Buenavista, núm. 30, pral.

Se necesita

un chico para recados. Razón: calle de la Paz, 32, portería.

¡Ganga! ¡Gran ocasión!

Se vende la mejor tabla de salazones que hay en Valencia, toda mármol y muy sólida, con todos los utensilios propios de esta industria.

Calle del Trench, núm. 21.

Agentes

con sueldo y comisión para trabajar importantes Compañías de accidentes, incendios y agrícolas. Escribir con referencias á cédula 80.345.

GRAN LIQUIDACION

de enseres, como máquinas de coser y de hacer medias, varias estanterías, mostradores de madera y mármol, mesas de carnicero, veladores y mesas de café, heladoras, fuentes, cafeteras metal, tapaderas idem, barriles y pipas de todas cabidas, vasijas, enseres de ultramarinos, cafetines y taberna, escaparates, armarios, molinos de café y chufa y otros muchos objetos, cien arrobas de aceite de la cosecha, con sus depósitos. Todo á precios económicos.

No olvidéis visitar esta casa Calle del Torno, 44, Valencia.

MESAS DE BILLAR

A. CALABUIG

Esta acreditada casa presenta á la venta dos mesas casi nuevas: una de todo juego y otra pequeña de carambolas, accesorios completos último sistema, á precios muy económicos.

San Vicente, núm. 205.

NOCHES DE BODA

LUNA DE MIEL Y DE HIEL

Cuadros naturistas, ricos de color y de intensivo interés, á 5 pesetas. Librería de Aguilar, calle de Caballeros, 1. Valencia.

Caridad

La implora una pobre parturienta con dos hijos; se encuentra en la mayor miseria y sin más auxilio que el que le quieran prestar las personas caritativas. Vive Encarnación, 43, 1.º

AGRICULTORES

Seguro contra el pedrisco de uva, naranjos, olivos, algarrobos, cebolla, cereales y demás cosechas. Se concede á los propietarios la facilidad de pagar la prima del seguro después de recolectadas las cosechas.

Oficinas de la URBANA MUTUA: Calle Cocinas, núm. 3 (junto á la de Caballeros), Valencia.

Se necesita

un aserrador de sierra circular. Razón: plaza Cajeros, 8, bajo.

Ebanistas y carpinteros

El calador de maderas de la calle de la Corrajería, núm. 40, tiene para la venta por precio muy económico la obra.

Carpintería Artística.

Se vende

una casa en la calle de J. Benlliure y otra en la del Rosario, del Cabañal. Darán razón: en Valencia, calle de Corset, número 16, 1.º derecha.

A los veraneantes y público que busca economías.

Aprovechen la LIQUIDACION por dejar el negocio de MUEBLES. Calle de Don Juan de Austria, núm. 38.

Servicio rápido por vapores correos de Valencia á Buenos Aires

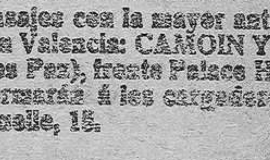

El vapor trasatlántico de 10.000 toneladas, á dos máquinas y doble hélice

PAMPA

saldrá el 1.º de Julio.

Admitiendo carga pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para dichos puntos.

El pasaje de 3.ª es alojado en amplios y ventilados departamentos, comida española, provisto este vapor para poder comunicar con tierra en caso de accidente, del

TELÉGRAFO SIN HILOS A LARGA DISTANCIA

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: CAMOIN Y TESTOR, Pería y Valero, 35 (antes Paz), frente Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores los señores Romaní y Miquel, Muelle, 15.

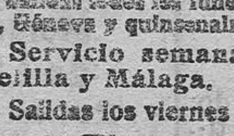

Cola y Mayeas

CONSIGNATARIOS

Libertad, 10 (Puerto).-Teléfono núm. 1.035

—SERVICIO DE BARCELONA—

Salidas fijas todos los miércoles y sábados á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO.

Espaciosas y cómodas cámaras de 1.ª y 2.ª clases con cocinas y alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para 3.ª clase.

— SERVICIO DE ITALIA —

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga.

Salidas los viernes á las ocho de la noche.

"Correos de Africa"

— LINEA DE CANARIAS —

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Gran acomodamiento para 3.ª.

Las notas de embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos 12 horas antes de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billete de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 25 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se toma el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.»

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE

VIUDA É HIJOS DE NOGUÉS

Calle Lauria, 16, entlo. y Grao, Muelle de Poniente

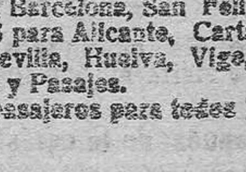

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar, Cette y Marsella y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos «ambos servicios».

Máquinas 'Roschil' para coser y bordar

Las más perfeccionadas que hasta el día se fabrican en Europa

Venta á plazos

Grandiosos descuentos al contado

Don Juan de Austria, 28 (junto al teatro Apolo)

Esta casa paga la misma contribución que Singer.

MATIAS LOPEZ Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid; Boteros núm. 22, Sevilla; Plaza de la Madeleine, núm. 21, París; Mantas, núm. 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tánger; Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona; Obrapía, núm. 53, Habana; Uruguay, núm. 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pazco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012